EL LITORAL

Año XXX — No. 8943 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 13 de noviembre de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T.A. 1637

ACUDEN REFUERZOS DEL EJERCITO A LA ZONA DE MARSELLA

MARSELLA, 13 (UP). — Este puerto, el más grande de Francia, se encuentra paralizado por el paro de marineros y estibadores y los refuerzos militares acuden en gran número para mantener el orden en vista de la amenaza comunista de llamar a huelga general tras la sangrienta invasión de la municipalidad.

Las víctimas de dicha invasión ascendieron a 16, entre ellos, el alcalde señor Michel Carlini, que es partidario del general De Gaulle. La Confederación General del Trabajo postergó hasta mañana la reunión para resolver la huelga general, pero los metalúrgicos y varios sindicatos locales se unieron al paro de los trabajadores marítimos.

Se reanudó el servicio de transporte público y hoy Marsella, la capital roja de Francia, está tranquila después de los desórdenes de ayer. Un hombre, Emile Velani, fué muerto a tiros cuando los revoltosos se esparcieron por los barrios de vida nocturna, rompiendo los muebles y provocando riñas.

Anoche, el comité ejecutivo de la Confederación General del Trabajo en Marsella decidió apoyar la huelga general, si los miembros "así lo deseaban". Pidió también una rebaja de los impuestos en un veinte por ciento y protestó por el aumento del costo de la vida.

El choque decisivo entre comunistas y anticomunistas dentro del comité nacional de la Confederación General del Trabajo, se producirá hoy, pues León Jouhaux, que organizó el bloque anticomunista, se reunirá con los líderes para estudiar las diferencias citadas. Jouhaux ha pedido a la Confederación que apoye el plan Marshall, a lo cual se oponen encarnizadamente los comunistas. El comité nacional de la Confederación General del Trabajo emitió anoche un manifiesto pidiendo a todos los trabajadores que apoyaran la campaña pro aumento de salarios. El manifiesto fué aprobado por 831 votos contra 101, [illegible] guiada por Jouhaux.

La Asamblea Nacional se reunirá a las 14 para considerar un [illegible] de cuestiones relacionadas con la agitación obrera. La invasión de la municipalidad de Marsella fué dirigida por Cristofol, que fué alcalde hasta el mes pasado, ocasión en que el Concejo lo destituyó. El desorden fué iniciado por espectadores en la cámara del Concejo, produciéndose una discusión entre miembros comunistas y anticomunistas. [...]

al fracasar las negociaciones realizadas durante ocho días entre los representantes del sindicato y los del gobierno. Miembros destacados en la Confederación General del Trabajo reunidos en los salones de Belle Aux Grange, en su segundo día de la convención del comité nacional, esperan poner fin a la batalla entre la minoría socialista y la mayoría comunista sobre el plan Marshall.

El bando socialista está encabezado por León Jouhaux, que habla en favor del plan Marshall, al que se opone la mayoría comunista encabezada por Franchon. Otros secretarios generales de la Confederación tomaron campos opuestos en los debates que se iniciaron ayer, y desde entonces se dividió la asamblea en dos bandos bien definidos. En las discusiones de ayer, los comunistas pidieron a todos los trabajadores, cualquiera sea su afiliación, que se unan para hacer una campaña en pro de salarios más altos.

Entretanto, se espera que la Asamblea Nacional que inicia hoy su sesiones de invierno, limitará su agenda dejando para más adelante la consideración de los problemas de trabajo y los económicos que cada vez se hacen más urgentes y ponen en peligro la estabilidad del gobierno. Los diarios degaullistas, y especialmente los derechistas, predicen que la asamblea se verá obligada a [illegible] problemas [illegible].

Gran interés suscitó en E. U. la propuesta del Gral. Ch. De Gaulle

WASHINGTON, 13 (UP.) — La propuesta del general De Gaulle para concertar la alianza con Estados Unidos y Gran Bretaña a fin de impedir la propagación del comunismo, suscitó gran interés entre los funcionarios locales, los legisladores y el público, pero la primera reacción indica diferencias de opiniones acerca de la conveniencia de tal pacto.

El miembros de la Cámara de Representantes, Sr. Jarman, declaró que su primera impresión es de complacencia al ver que un ciudadano eminente de un país europeo desea que su nación tome la iniciativa para formar la alianza antisoviética.

El diputado Vorys dijo por su parte: "Me parece mejor que las 16 naciones se reúnan en una alianza democrática. Creo que la propuesta de que solamente la concierten Francia y Gran Bretaña con Estados Unidos cuando ambos países están en tal mala situación económica, no es una solución del problema aunque me alegra de que se haya sugerido eso".

Acusación del Congreso de la Rep. Dominicana

CIUDAD DE TRUJILLO, 13 (UP). — La Cámara legislativa de la República Dominicana acusa a los presidentes Grau San Martín de Cuba, Juan José Arévalo de Guatemala y Rómulo Bentancour de Venezuela de ser los patrocinadores de la brigada internacional comunista que intentó el territorio de la República Dominicana.

Insisten en que Rusia posee el secreto atómico

PARIS, 13, (UP). — El diario de derecha "L'Aurore", publica una información de su corresponsal de Londres, P. Pocheral, en la que se dice que las autoridades del ejército británico están convencidas de que Rusia tiene realmente la bomba atómica, a pesar de que, oficialmente, se recibiera con cierto escepticismo la información aparecida en otro diario parisino "L'Intransigeant" diciendo que los rusos habían hecho explotar ya su primera bomba de ese tipo. "L'Aurore" dice que "en ciertos círculos militares ingleses cuya misión es estar bien informados, se acepta la cosa como poco menos que cierta".

Después de atribuir su información al "servicio especial británico", el corresponsal añade que la bomba fué fabricada en la región ártica del norte de la Siberia, y que Laurenti Beria, amigo personal de Stalin y ex jefe de la NKVD, estuvo al frente de todo el proyecto.

Dice también que los rusos concentran sus esfuerzos en la producción de proyectiles dirigidos con carga atómica, "por reconocer su absoluta inferioridad respecto a Norteamérica, en la producción de aviones de gran radio de acción".

La información termina diciendo que los rusos están tratando también de aprovechar el descubrimiento de los rayos cósmicos, "cuya utilización haría que la bomba atómica quedara relegada entre las armas anticuadas".

El poderío militar soviético

VARSOVIA, 13 (UP) — El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que confiaba en que la guerra no era inminente, pero añadió que "Rusia cuenta con el único ejército capaz de librar la lucha en tierra y que podría llegar a París en el término de una semana".

Por su parte, el ministro de Trabajo de Polonia, Kasimir Rusinek dijo en un discurso dado a publicidad, que la producción de armamentos del Soviet durante la época de la guerra, garantiza la capacidad de Rusia para ganar cualquier conflicto futuro.

Al consignar cifras, Rusinek manifestó que aquella producción fué de 80.000 tanques y automóviles blindados, 40.000 aviones de guerra, 120.000 cañones, 45.000 fusiles y 240.000.000 de granadas y bombas. "Y esas cifras, agregó, son la respuesta a la propaganda hostil".

El premio Nóbel de literatura 1947 fué otorgado a A. Gide

ESTOCOLMO, 13 (UP). — El premio Nóbel de literatura fué concedido al escritor francés André Gide.

Viaja a Buenos Aires un ahijado del Gral. Perón

RIO DE JANEIRO, 13 (UP.) — Con el objeto de conocer a su padrino, el general Juan Domingo Perón, viaja hacia la Argentina el pequeño Perón brasileño, hijo del operario José Méndes Do Santos y llamado Antonio Perón Do Santos.

José Méndes Do Santos es un profundo admirador del general Perón y cuando nació su hijo hace un año y medio le dió el nombre de Antonio Perón en homenaje al presidente Perón. Con motivo de la visita de la señora María Eva Duarte de Perón a Río de Janeiro, de regreso de su viaje a Europa en mayo último, la esposa del presidente argentino llevó a la pila bautismal al pequeño Antonio, en el barrio proletario de Madureira.

Ahora José Méndes Do Santos informó a los periodistas que viajará con su familia a Buenos Aires a fin de conocer a su compadre, el general Perón, y presentarle, al mismo tiempo, a su ahijado.

ESCRUTINIO EN EL ESTADO DE S. PABLO

SAN PABLO, 13 (UP). — Luis Novelli marcha al frente en la puja electoral por la vicegobernación de San Pablo con 310.000 votos seguido de Carlos Cirilo con 225.000 y Plinio Barreto con 90.000.

EL Dr. ARCE CONSIDERA QUE EL CASO ESPAÑOL ESCAPA A LAS ATRIBUCIONES DE LA UN

LAKE SUCCESS, 13, (UP). — El siguiente es el texto del discurso del delegado argentino, Dr. José Arce, en el Comité Político:

"Mientras la comisión recibía las proposiciones relativas al llamado caso español, me he abstenido de toda intervención en el debate, pero no ha pasado desapercibido para mí, y aun los más fervientes adversarios del régimen actual en España, han confesado sus dudas sobre la posibilidad de lograr una declaración contra España que pudiese obtener la mayoría de dos tercios de votos necesaria para hacerla efectiva.

"Pero ahora, llegado el momento de discutir y votar las proposiciones concretas, corresponde que nuestra delegación haga oír la voz del gobierno argentino respecto al llamado caso español. Compruebo por de pronto que la proposición de la delegación polaca ha desaparecido desde que era evidente que la mayoría de la comisión estaba dispuesta a rechazarla.

"El párrafo séptimo del artículo 27 establece que ninguna disposición de la presente Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en negocios que deriven sencillamente de la competencia nacional de un Estado, ni obliga a los miembros a someter negocios de ese género a un procedimiento o arreglo de acuerdo con los de la Carta.

"Termina el artículo estableciendo que ese principio no se opone a la aplicación de medidas de coerción previstas en el capítulo séptimo. Se ha previsto que ninguno de los señores representantes entiende que haya llegado ese momento.

"El gobierno argentino, después de haber suscripto la Carta, entiende que debe cumplirla [...]

otorgó a las Naciones Unidas, al firmar la Carta de San Francisco.

"La disposición del inciso siete del artículo dos de la Carta, al cual antes me he referido, constituye un precepto nuevo incorporado a la Carta por una coincidencia. Esa disposición ratifica principios democráticos y políticos fundamentales, tales como el de la libre determinación de los pueblos y el de la no intervención de los asuntos internos de los Estados, por los cuales las naciones de América y en especial Argentina, han luchado desde los albores de su vida independiente, disposiciones que han sido sancionados por voluntad de esas mismas naciones en sinnúmero de conferencias celebradas en este continente, a tal punto que hoy forman parte del conjunto de reglas que integran el derecho internacional americano.

"Pero eso ha sido dicho con anterioridad en este mismo debate y no vale la pena volver sobre el hecho de que algunos Estados no quieren o no desean tener relaciones diplomáticas con España. Si para ello tienen motivos, que no las tengan. Pero no tienen motivos que no las tengan. Pero no tienen derecho de traer sus diferencias con el actual régimen español, o sus caprichos políticos o de otra clase, para comprometer en peligrosas aventuras, extrañas a los propósitos de esta organización, a los Estados que la integran.

"Entre los países que integran esta organización hay Estados que no cultivan relaciones políticas entre sí, y a nadie se le ocurre ni se le podría ocurrir que los demás Estados debiéramos mezclarnos en esa materia. De lo contrario [...]

imposible cumplir con los propósitos que dieron nacimiento a esta organización.

"Hace dos años que concluyó la guerra. Las Naciones Unidas se fundaron para organizar y mantener la paz, aun con las naciones que fueron enemigas. Con mayor razón debemos procurarlo con las que fueron neutrales y que en muchas ocasiones favorecieron a causa de las naciones aliadas.

"No insistamos, pues, en intentos que no sean de paz y trabajemos para atraer y no para alejar a las naciones que no han sido admitidas todavía en el seno de nuestra organización. Dejemos al pueblo español que arregle sus asuntos domésticos. Ya lo dije antes de ahora, en la oportunidad de la guerra civil, y estoy seguro de que sabrá encontrar en lo futuro los medios para lograr la unión de todos los españoles.

"El gobierno argentino cree estar en lo cierto al adoptar la misma actitud que el año anterior. No olviden los señores representantes que además de las razones legales invocadas mi gobierno no puede permitir que se comprometa en lo más mínimo sus atribuciones y la independencia de criterio de la Argentina en todo aquello que haya delegado previamente en un convenio internacional.

"Pero antes de terminar, personalmente deseo agregar que además de ser argentinos no olvidamos ni podremos nunca olvidar que España ha perdido su gran imperio, dentro de cuyo dominio nunca se ponía el sol, pero no ha perdido la situación moral que asignó a esa raza y a esa cultura de la que nos honramos en ser [...]

Entregaron a la U. Panamericana el premio 'Cabot'

WASHINGTON, 13, (UP). — Al recibir en nombre de la Unión Panamericana la placa de plata del premio "María Cabot" de la Universidad de Columbia, el director general de esa organización, Dr. Alberto Lleras Camargo, dijo: "Es un placer y un honor para la Unión Panamericana tener periodistas a quienes la Universidad de Columbia les otorga el premio "María Cabot". Este hecho nos brinda la oportunidad de reunirnos con un grupo de huéspedes distinguidos todos los cuales tienen una aspiración común, que es la de contribuir en alguna forma a un mejor entendimiento entre las naciones de este hemisferio. [...]

Ha recrudecido en las últimas horas la lucha en Milán

MILAN, 13 (UP). — Un ambiente [illegible] se ha creado en Milán después de la revuelta dirigida por los comunistas, [illegible] y saqueo de una fábrica de papel anticomunista y el ataque a una comisaría.

Fuertes patrullas [illegible] fueron puestas sobre aviso por si se producen nuevas violencias en vista de que los comunistas ordenaron un paro de tres horas, mientras sepultan a un camarada muerto dos noches atrás.

Además del paro de tres horas para los funerales en Milán, esta mañana se inició en Como [...]

Se propagaron a Nápoles las violencias

Refuerzos militares en Nápoles

Firmóse un convenio sobre comunicaciones y longitudes de onda

[...] ejemplo, las radiotransmisiones comerciales comunes se realizarán en todas partes entre 535 y 1605 kilociclos y en onda corta en las zonas tropicales.

Las asignaciones amplían y reajustan lo acordado en la conferencia de la UIT celebrada en El Cairo en 1938; más, la amplitud y forma detallada de las disposiciones que se acaban de firmar, son precursoras de que prácticamente se verán libres de toda interferencia los millones de mensajes que surcan el éter.

Se encuentra paralizado el puerto

Huelga de los obreros molineros

LA INTEGRACION DE LA COMISION DE AYUDA DE E.U.

Hoy será resuelto el establecimiento de la pequeña asamblea

Un centro científico iniciará su labor en la capital británica

El ejército griego ha lanzado una ofensiva

El secuestro de un jefe de policía en Allengton

Misión económica de la Argentina al Paraguay

Exportaciones rusas a la zona de Alemania

DISTINCIONES ACORDADAS A HOMBRES DE CIENCIA SUECOS

El pacto de cuatro potencias

Favorecen diputados de Chile la aprobación del convenio con Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — El comité ejecutivo del Partido Conservador acordó postergar la discusión del tratado comercial con la Argentina por uno o dos días.

Según el redactor político del diario "El Mercurio" hay dos informes sobre la materia, uno en contra del tratado, suscripto por el senador Héctor Rodríguez de la Sotta y los señores Francisco Bulnes Sanfuentes y Ricardo Cox Balmaceda; y otro, de la minoría, que es favorable y fué redactado por los señores José M. Cifuentes y Rafael Urrejola.

Una encuesta de la prensa revela que, en general, hay en la Cámara de Diputados ambiente para aprobar el tratado. No existe la misma seguridad respecto de la actitud del Senado.

Los embarques de carne argentina para Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — "El Diario Ilustrado", citando fuentes bien informadas, se hace eco de las noticias que circulan en los círculos comerciales, en el sentido de que el Consejo Nacional de Comercio Exterior decidió notificar al Ministro de Economía que la cuota suplementaria de 25 millones de dólares en divisas extranjeras para cubrir el período de setiembre a diciembre, se encuentra ya agotada, por lo que es imposible financiar los embarques de carne argentina para los mataderos de Santiago y Valparaíso.

El despacho del diario añade que el Consejo resolvió consultar con el Ministerio acerca de la posibilidad de emplear divisas del mercado libre para ese propósito. Mientras la cotización oficial es de 31 pesos por dólar, en el mercado libre alcanza a 48 pesos por dólar.

Otras fuentes han dicho que el gobierno tomará medidas adecuadas para evitar que se produzca una escasez de carne, y que alentará el mayor consumo de la enorme producción de pescado del país.

La opinión liberal

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — El vicepresidente del Partido Liberal, diputado Carlos Arce, manifestó que estaba seguro de que el ochenta o noventa por ciento de los diputados liberales estaban por la aprobación del tratado con la Argentina, ya que se habían cumplido todos los requisitos para darle un concurso amplio y patriótico.

"El partido —agregó—, por intermedio de su comisión de expertos en finanzas, revisó el tratado, su redacción primitiva, observó importantes aspectos y propuso modificaciones fundamentales que fueron ampliamente aceptadas. Por tanto, si el Partido Liberal logró mejorar aspectos trascendentales en el tratado, creo que ahora sólo le corresponde apoyarlo ampliamente en el Parlamento. Esto es lo honrado, lo patriótico y lo conveniente para Chile".

Otras opiniones

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — Los dirigentes y parlamentarios del Partido Conservador se reunirán en horas del día de hoy para discutir los informes presentados por la comisión especial que preside el senador Héctor Rodríguez De La Sota, sobre la posición que deberán adoptar los parlamentarios conservadores al discutirse el tratado con la Argentina.

Uno de los informes propone el rechazo del tratado, basándose en razones de orden económico, pero auspicia que se deje en libertad de acción a los parlamentarios por razones de orden político. Otro informe considera que el tratado adolece de inconvenientes para los intereses de la nación, pero auspicia el apoyo de los parlamentarios, y un tercero que informa el diputado Francisco Bulnes Anfuentes, permanente impugnador del mismo, recomienda el rechazo por ser más los inconvenientes que las ventajas que reportaría.

Los comunistas chinos tomaron S. Chia Chuang

NANKING, 13 (UP.) — Un portavoz de las autoridades militares anunció que los comunistas se apoderaron de Shih Chia Chuang, importante centro ferroviario, a 230 kilómetros al sur de Peiping.

Posteriormente, el Ministerio de Defensa expresó que los comunistas dominaban gran parte de la ciudad que tiene una población de un millón de habitantes y es la primera gran ciudad en China propiamente dicha que toman esas fuerzas.

Se informa que a las 4.30 la guarnición del gobierno defendía la parte central que estaba en llamas. Luego se notificó que había cesado la lucha.

MENSAJE DEL PAPA A LA PRINCESA ISABEL

LONDRES, 13 (UP.) — El diario "The Times" informa que el Sumo Pontífice ha escrito una carta a la princesa Isabel con motivo de su próximo casamiento.

La carta del Papa fué entregada en el palacio de Buckingham por el arzobispo Godfrey, delegado apostólico en Inglaterra.

Partió para La Habana el senador Dr. Molinari

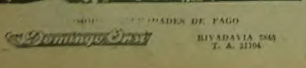
BUENOS AIRES, 13. — Por vía aérea partió esta mañana desde el aeródromo de Morón, parte de los miembros de la delegación argentina que presidida por el senador nacional Dr. Diego Luis Molinari participará en la próxima conferencia mundial de comercio a efectuarse en la ciudad de La Habana.

Los viajeros de este primer grupo entre el que se encuentra el Dr. Molinari fueron despedidos por altos funcionarios oficiales. El resto de la delegación partirá el lunes 17 también por avión.

Aceptarán la renuncia del señor Fernández Bazán

BUENOS AIRES, 13. — El ministro del Interior reveló anoche a la United Press que el P. E. aceptará la renuncia presentada por el subjefe de policía, Sr. Víctor Fernández Bazán.

Añadió que en su reemplazo será designado el inspector mayor Miguel Gamboa. Por otra parte, se ha sabido esta noche que el señor Fernández Bazán se reintegrará a la carrera diplomática.



Y.P.F. dispuso el libre expendio de nafta en el interior de la República

BUENOS AIRES, 13. — Si bien no se ha suministrado información oficial, noticias procedentes del interior anuncian que las autoridades de Y.P.F. dispusieron el levantamiento de las restricciones al expendio de nafta, las que subsistirán solamente en la zona denominada gran Buenos Aires que comprende un radio de 60 kilómetros.

El Automóvil Club Argentino ante esa situación cursó comunicaciones a las estaciones de servicio del interior para que efectúen las ventas libremente. Con las medidas adoptadas se mantienen las restricciones en la zona de mayor consumo y se alivia la situación en el resto del país, aunque claro está, pasarán algunos días antes que se normalice el suministro del combustible.

Liberación de un pago a Y.P.F.

BUENOS AIRES, 13. — A solicitud de la Dirección General de Y P F, el P. E. por decreto dispuso eximir al citado organismo autárquico del pago del sobreprecio establecido sobre la compra de carbón para la prestación de los servicios de gas, como así también para la que efectúe para su propio consumo. La franquicia se dispone con efecto retroactivo a la prestación de aquel servicio, haciéndose extensiva a la Dirección General de Gas del Estado.

Por la misma medida se dispone el reintegro a Y P F de los importes abonados desde la creación del sobreprecio, 3 de junio de 1942, por la compra de diversas partidas de carbón para la atención del servicio de gas a la ciudad de Buenos Aires.

La conservación de las ruinas jesuitas

BUENOS AIRES, 13. — Teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Parques Nacionales y Turismo, el P. E. dictó un decreto por el cual se confía al nombrado organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la conservación, cuidado y restauración del monumento histórico de las ruinas jesuitas de San Ignacio, en el territorio de Misiones, sin perjuicio de las atribuciones y funciones que sobre el mismo tiene la Comisión Nacional de Museos y Monumentos.

Solución parcial de la huelga de metalúrgicos

BUENOS AIRES, 13. — Tiende a llegar a una solución que contemple las aspiraciones de los obreros y por consiguiente la terminación de la huelga de los metalúrgicos en razón de la gran cantidad de industriales que en las últimas horas se han apresurado a firmar el pliego de mejoras solicitado por los obreros y que motivó la iniciación del movimiento.

Dirigentes de la U. Obrera Metalúrgica, entidad que agrupa a los trabajadores del gremio informaron esta mañana que en gran parte del país los obreros se habían reintegrado a sus tareas, ya que los patronos habían firmado el pliego de condiciones. Se considera por lo tanto que la huelga ha quedado parcializada e importante es la cantidad de establecimientos que han reanudado el trabajo al reintegrarse los obreros a sus labores.

En lo que respecta a la capital federal y zonas circunvecinas el éxito del movimiento puede descontarse.

Trabajan a desgano los petroleros

BUENOS AIRES, 13. — Iniciado ayer a las 7 se mantiene sin ninguna variante el "trabajo a desgano" decretado por los obreros de las empresas privadas del petróleo de todo el país como acto de protesta por la demora en la implantación del estatuto y escalafón del personal.

De acuerdo con la declaración formulada por la Unión Petrolera Argentina al iniciar el movimiento, este va dirigido solamente a las tareas de entrega, distribución y negociación de productos del petróleo y derivados ya que no se intenta afectar los intereses vitales de la Nación al extender el movimiento a los trabajos de extracción, perforación, producción y descarga de buques de ultramar.

Esta mañana el presidente de la Unión Petrolera Argentina señor Manuel Fontan que a la sazón fué llamado desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, informó que el trabajo a desgano sigue en el mismo pie de los primeros instantes. Con respecto a la resolución dada a conocer por Y.P.F., en el sentido de suspender desde la fecha la cuota asignada a los automóviles particulares, el señor Fontan expresó que la entidad que agrupa a los obreros en ningún caso hará extender el movimiento a la producción, sino que aumentarán, si cabe, el rendimiento.

Reuniráse en diciembre el congreso peronista

BUENOS AIRES, 13. — El Congreso Constituyente Peronista se reunirá en esta ciudad el día primero de diciembre. Los delegados surgidos de los comicios internos de la agrupación fueron convocados para sesionar en la fecha indicada. Aún no se fijó el plan de asuntos a considerar ni se ha dado la nómina de los congresales. Estos datos serán dados a publicidad oportunamente una vez que se haya elegido el local donde se realizarán las deliberaciones y estructurado el programa definitivo de la asamblea.

De acuerdo con lo que dispone la reglamentación correspondiente, el congreso deberá proceder a elegir oficialmente el nombre de la agrupación que, como se descuenta, será el lema de "Partido Peronista", aprobar el programa y la carta orgánica concordantes con la proyectada estructuración del estatuto de los partidos políticos.

El contraalmirante Teisaire presidente del C. Superior anunció que el diputado nacional Alcides Montiel, designado delegado interventor de la junta provincial del Partido Peronista de Tucumán, renunció al cargo por encontrarse enfermo desde hace algún tiempo.

La convocatoria a sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 13. — El senador nacional Alberto Teisaire, presidente del consejo superior del Partido Peronista, interrogado por los representantes de la prensa sobre la probable convocatoria a sesiones extraordinarias de las cámaras del Congreso, contestó que nada sabe al respecto.

Agregó que no cree que existan razones urgentes para que el Poder Ejecutivo decrete la convocatoria a extraordinarias.



RAMADIER — Tengo mi opinión
sobre su persona:
por esa razón
es esta "inflación"
la que me obsesiona.

UNA DECLARACION DEL Pdo. SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 13. — Fué dada a conocer la siguiente declaración: "La mesa directiva del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista, reitera su protesta por las actividades de las autoridades destinadas a restringir y anular los derechos de reunión y de palabra, así como por los graves episodios de violencia registrados en actos públicos recientemente.

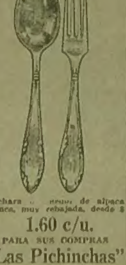
"Destaca una vez más la existencia de un plan oficial encaminado a coartar la libertad de expresión democrática, plan que se viene cumpliendo mediante la clausura de los talleres de "La Vanguardia" y la prohibición de editar periódicos de oposición.

"Al señalar estos hechos, la mesa directiva del comité ejecutivo del Partido Socialista exhorta a todos los trabajadores y ciudadanos libres a no desmayar en la acción, y expresa su decisión inquebrantable de proseguirla, como hasta ahora, para educar, esclarecer y organizar la opinión del pueblo argentino en salvaguarda de su libertad y dignidad".

Acto del P. Demócrata

BUENOS AIRES, 13. — El 21 del mes en curso, a las 19, se realizará frente al comité central del Partido Demócrata, en la calle Rodríguez Peña 525, un acto público para preparar la campaña preelectoral que culminará con las elecciones del mes de marzo.

Tomarán parte oradores de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Luis, Corrientes y Jujuy.



Fué reglamentada la función del cuerpo de abogados del Estado

BUENOS AIRES, 13. — Por decreto número 34.952 el P. E., dió a conocer la reglamentación de las funciones del cuerpo de abogados del Estado, creado por la ley 12.954.

Señala dicha reglamentación que serán funciones del mencionado cuerpo el asesoramiento jurídico de los ministerios, secretarías de Estado, reparticiones autárquicas y demás organismos administrativos que integran la administración nacional, y la representación en juicio del Estado en general y en particular de sus reparticiones autárquicas y de los organismos que tienen acordada representación ante la justicia, en cualquier fuero y jurisdicción, en asuntos de carácter contencioso de jurisdicción voluntaria y contencioso administrativos.

La dirección general ha sido asignada al Procurador del Tesoro de la Nación sin perjuicio de las funciones que tiene por leyes especiales, quien sentará normas de interpretación y aplicación de las leyes y sus reglamentos, las que serán obligatorias para los abogados que forman el cuerpo, al que queda así incorporados los funcionarios letrados del organismo, los que integran las direcciones de asuntos jurídicos o asesorías de los actuales organismos administrativos y los funcionarios fiscales afectados por las respectivas funciones.

Establece además la mencionada reglamentación la incompatibilidad del cargo de abogado del Estado con el de abogado remunerado de empresas particulares o de servicios públicos y con el de entidades privadas cuya actividad habitual sea la de efectuar suministros al Estado. En su carácter de organismo técnico la dirección general del cuerpo de abogados del Estado asesorará al P. E., cuando éste lo solicite en la preparación de proyectos de leyes, mensajes, etc., a elevar al Congreso, en la reglamentación de leyes y en la preparación de informes y publicaciones de carácter administrativo. Asimismo, auspiciará ante el P. E., la fijación de normas de carácter en general en las materias que considere que de acuerdo con la práctica en la jurisprudencia hacen necesario o conveniente que el Estado las adopte con carácter obligatorio.

Se desconoce la fecha de llegada del ministro de Yugoslavia en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13. — En la legación de Yugoslavia se manifestó anoche desconocer la fecha en que regresará a Buenos Aires el ministro de ese país, general Franc Pirc.

Este diplomático, según se había expresado anteriormente, debía haber llegado anteayer "para reanudar sus funciones oficiales".

Se había trasladado a Belgrado para informar a su gobierno sobre los hechos ocurridos en Chile y la Argentina, vinculados con la expulsión de dos diplomáticos."

El 18 viajará a Río el Dr. Cooke

BUENOS AIRES, 13. — En lugar del 17 del corriente quedó fijada para el 18 la partida del embajador argentino en Río de Janeiro, doctor Juan I. Cooke. El citado diplomático saldrá en el vapor "Campana".

El vicepresidente de la Nación, los ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Marina y el ex presidente Farrell y altos funcionarios nacionales, asistieron anoche a la recepción de despedida ofrecida por el doctor Cooke.

Nueva fracción del P. Peronista catamarqueño

CATAMARCA, 13. — La fracción del Partido Peronista que responde a los senadores nacionales Saadi y Herrera, han iniciado las tareas para la próxima constitución de las autoridades partidarias, habiendo constituído una comisión de propaganda que realizará la campaña proselitista en toda la provincia bajo la denominación de Partido Peronista, Comisión Provincial de Propaganda, Lista "Azul y Blanca", Comicios Internos.

Con el propósito referido se realizó una reunión a la que asistieron el senador nacional Dr. Julio Herrera, quien también representó a su colega Dr. Saadi, y legisladores de ambas Cámaras en representación de los distintos departamentos. Por aclamación se eligieron las autoridades provisorias, recayendo los cargos en el senador nacional Dr. Vicente Saadi para presidente, senador provincial Pablo Romero, como vice-presidente, diputado Félix Nazar, secretario general y vocales el senador nacional Dr. Julio Herrera y todos los demás legisladores presentes.

Se dispuso que cada uno de los legisladores que figuran en la comisión representarán a la fracción en los respectivos departamentos cursándose un telegrama al senador Saadi comunicándole la designacióón.

Homenaje del P. E. al obispo de Resistencia

BUENOS AIRES, 13. — Como testimonio de aplauso y gratitud del gobierno de la Nación por la trascendencia y hondo sentido de la obra social que realiza en su diócesis, el presidente de la Nación general Perón, en un acto público, cuya fecha se fijará oportunamente, hará entrega al obispo de Resistencia, monseñor Nicolás de Carlo, de un pectoral de oro con amatistas.

En tal sentido el P.E., dió a conocer un decreto señalando en los considerandos que el gobierno tiene el deber de rendir su homenaje de gratitud a los prelados que, como el obispo de Resistencia se destacan por esa acción, coincidente con los esfuerzos oficiales por lograr una mayor grandeza moral y material para bien de la República.

Fué designado sub-jefe de la policía federal el inspector M. Gamboa

BUENOS AIRES, 13. — Ha sido designado subjefe de la policía federal el inspector mayor Miguel Gamboa. El anuncio fué hecho a los periodistas por el jefe de la repartición general Bertollo, quien minutos antes de las 11 partió en compañía del inspector mayor Gamboa con destino a la casa de gobierno.

Pasadas las 11 fueron recibidos por el presidente de la Nación general Perón. En tal oportunidad el primer mandatario ofreció el cargo de sub jefe de policía federal al señor Gamboa al que el nombrado respondió afirmativamente.

Posteriormente se anunció que había sido aceptada la renuncia del anterior subjefe señor Víctor Fernández Bazán y que mañana a las 10, en el salón de honor de la jefatura el general Bertollo pondrá en posesión del cargo al nuevo titular inspector mayor Miguel Gamboa.

EL GOBIERNO HA RESUELTO LA RESTRICCIÓN DE EROGACIONES EN EL PRESUPUESTO DE 1947

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana bajo la presidencia del jefe de Estado general Perón se realizó en el salón de acuerdos de la presidencia una reunión de ministros. Asistieron a la misma el vicepresidente de la Nación doctor Quijano, los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas, los secretarios de Aeronáutica, Industria y Comercio, Salud Pública, los secretarios técnicos y político de la presidencia, el presidente provisional del Senado, contralmirante Teisaire, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Guardo, el jefe de la casa militar teniente coronel Castro, el senador nacional Dr. Saadi, el Procurador General de la Nación Dr. Del Pino, el presidente del Banco Central señor Maroglio y el subsecretario de Informaciones señor Cipoletti.

En primer término se consideraron diversos aspectos de la política internacional relacionada con la conferencia de La Habana y Bogotá. Luego el ministro de Obras Públicas hizo una exposición acerca de los proyectos que tiene en preparación el Departamento a su cargo tendiente a resolver en el país el problema de la vivienda. Con respecto a este asunto expresó el titular de la cartera general Pistarini que se están elaborando planes de construcciones a realizarse en la capital federal y en distintas zonas del país.

El gabinete consideró la situación de los arrendatarios rurales y aprobó un plan tendiente a resolver su situación. Los ministros consideraron inmediatamente los aspectos relacionados con las colonias de vacaciones disponiéndose que los Departamentos de Estado que posean establecimientos destinados a vacaciones del personal lo pongan a disposición de aquellos que aun no los poseen a efecto de que todos los servidores del Estado, inclusive sus familiares puedan disfrutar de sus beneficios con relación a esa medida. Los ministros deberán acordar la forma práctica en que la misma se ponga a efecto.

Acto seguido el gabinete escuchó el informe del secretario de Salud Pública sobre el estado sanitario de las provincias de Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán. Inmediatamente se consideró el estudio de las ganancias de las droguerías con el propósito de establecer los sueldos y salarios del personal que presta servicio en las mismas.

Fueron también materia de consideración las normas impartidas a los distintos Ministerios y Secretarías para restringir las erogaciones autorizadas por el presupuesto del corriente año con el concepto de facilitar en lo posible detener inversiones determinadas en el mismo por un importe de 300.000.000 de pesos. En ese sentido se decidió postergar o restringir toda erogación que no responda a una necesidad de carácter verdaderamente urgente e impostergable para el normal desarrollo de las actividades a cargo de los distintos organismos del Estado.

El gabinete consideró luego en principio hasta tanto se pronuncie en definitiva el Consejo Económico Nacional la política petrolera. Se ha proyectado celebrar el próximo 13 de diciembre, el día del petróleo con un acto simbólico en cuya oportunidad el jefe del Estado anunciará los propósitos del gobierno en cuanto se refiere a las importantes riquezas. Se rendirá asimismo tributo en esa fecha en homenaje al ex presidente de Y. P. F., general Enrique Mosconi. Finalmente los ministros consideraron la ejecución de diversas obras comprendidas en el plan quinquenal a cargo de la Secretaría de Industria y Comercio y en especial la correspondiente al gasoducto Buenos Aires-Comodoro Rivadavia.



La asamblea legislativa de E. Ríos insistió en dos leyes vetadas por el P.E.

PARANA, 12. — Con la presencia de los legisladores provinciales, senadores: Bahler, Costa, Comesaña, Derreche, García, Galeano, Gaitán, Miranda, Pajares y Poitevin y diputados: Ahumada, Chaparro, Chaves, Ramírez, Granillo Posse, Fernández, García, González, Guastavino, Mocchi, Parenis, Perette, Pizana, Pintos, Poma, Puchulu y Raffino y bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, don Luis C. Challe, presidente de la Legislatura, se reunió ayer la asamblea legislativa, con el fin de tratar los vetos del Poder Ejecutivo a dos proyectos de ley sancionados por la legislatura.

El primer veto puesto a consideración fué el relacionado con el proyecto de ley por el que se modifican varios artículos de la ley de elecciones No. 2988. Hizo uso de la palabra para asumir la defensa de lo sancionado por la Legislatura el diputado demócrata Pablo J. Danzel, siendo apoyado por el senador peronista oficialista F. Pajares y el diputado radical Perette. Puesto a votación el asunto se resolvió por unanimidad insistir en la sanción.

En cuanto al veto interpuesto por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se faculta para expropiar varias parcelas de la manzana No. 199, de la ciudad de Gualeguaychú a fin de edificar la escuela No. 4 Gervasio Méndez, la H. Legislatura resolvió por unanimidad insistir en su anterior sanción.

Hicieron uso de la palabra bregando porque se insistiera en la sanción los diputados Perette, Danzel, Guastavino, García, y el senador Poitevin.

El veto de una ley

PARANA, 13. — Anoche el ministro de Hacienda de la provincia, teniente coronel (R.) Eduardo Ramos reunió en su despacho a los periodistas, para informar que el Poder Ejecutivo había vetado la ley aprobada por la Legislatura recientemente y que acordaba mejoras a los jubilados y pensionados. Después de dar los motivos de esta medida manifestó "que la ley resulta impracticable e inoportuna. No es practicable, porque fué dictada por la Legislatura sin consultar previamente —como es lógico— al ministerio técnico, que en este caso lo es el de Hacienda". Informó que conjuntamente con el veto ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley titulado "ley de emergencia" a partir desde el 1o. de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1948, estableciendo un aumento en los haberes de los jubilados que no excéden de $ 200. El aumento que propicia el Poder Ejecutivo es el siguiente: hasta $ 50 el 50 por ciento; de más de $ 50 hasta $ 100 el 50 por ciento por los primeros $ 50 y el 20 sobre el excedente. De más de $ 100 hasta $ 200, el 50 por ciento por los primeros $ 50 y el 20 por ciento sobre el excedente hasta $ 100 y el 20 por ciento sobre el excedente de 100 pesos. Cuando por aplicación de los beneficios establecidos en el proyecto la jubilación no alcance a $ 75 el beneficio se extenderá hasta completar esa suma. Para los pensionados se establece la misma escala con la asignación suplementaria de $ 5 por cada hijo menor de catorce años.

El proyecto aprobado por ambas cámaras legislativas y vetado por el P. E. es el siguiente: jubilación mínima 100 pesos. Escala: hasta 100 pesos el 50 por ciento; de $ 101 a 300, el 15 por ciento; de 301 a 500 el 8 por ciento. Estos aumentos tienen carácter acumulativo.

En la próxima semana se reunirá nuevamente la Asamblea Legislativa, no siendo difícil que se insistiera en su sanción, con lo cual quedaría convertido en ley.

Mensaje de solidaridad

El bloque de Diputados de la Unión Cívica Radical, resolvió enviar un mensaje de solidaridad a los legisladores nacionales de la U. C. R. y condenar las agresiones consumadas contra los hombres del radicalismo.

Además el bloque dispone enviar copia del proyecto de resolución presentado en la Cámara de Diputados y de los fundamentos expuestos por el representante del sector en esa oportunidad.

El texto del proyecto presentado a la Cámara es el siguiente: "La Cámara de Diputados de Entre Ríos resuelve condenar las provocaciones y agresiones consumadas contra los hombres y asamblea cívica de la Unión Cívica Radical, en la provincia de Salta.

Este proyecto fué fundado por el Dr. Perette y rechazado por el voto de los sectores peronistas y del diputado Chaves Ramírez.

Proyecto de jubilaciones

PARANA, 13. — El P. E. de la provincia ha enviado a la Legislatura la nueva ley de jubilaciones para la provincia, preparada por técnicos del Instituto Nacional de Previsión y que de aprobarse será la primera ley de jubilaciones confeccionada por ese organismo. Para su confección se han tenido en cuenta todos los antecedentes que existen sobre la materia.

La ley dispone que serán afiliados, si no hicieran manifestación expresa en contrario, el gobernador, los legisladores, ministros, miembros del Superior Tribunal de Justicia, procurador general, jueces, fiscales y defensores, los contratados en virtud de autorización especial y teniendo en cuenta su competencia especializada.

El artículo 56 dispone que los funcionarios, empleados y obreros de las administraciones municipales de la provincia, podrán ser incorporados al sistema de la presente ley, siempre que manifiesten su voluntad de acogerse a la misma y que los municipios respectivos integren la suma que en concepto de costo de antigüedades deben ingresar.

El proyecto dispone además que corresponde jubilación ordinaria con treinta años de servicios efectivos y cincuenta y cinco años de edad.

Estuvieron en Paraná con tal motivo, manteniendo entrevistas con el gobernador los siguientes funcionarios: director gubernamental del Instituto Nacional de Previsión, Dr. José María Goñi Moreno, director obrero, don Nicolás Solito, jefe de inversiones, Dr. Angel Marverino y actuario contador don Moisés Atach.

Un proyecto radical condenando la agresión de Salta

PARANA, 12. — Los diputados del sector radical presentaron un proyecto de resolución a la Cámara provincial repudiando las provocaciones y agresiones a la asamblea radical de Salta.

Fundó el proyecto el Dr. Carlos H. Perette y al procederse a su votación fué rechazado.

Museo de Bellas Artes en Concordia

PARANA, 12. — El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto presentado por la Municipalidad de Concordia, para la creación en aquella ciudad de un Museo de Bellas Artes, el que funcionará en el local que ocupa actualmente la Caja del Banco Municipal. Su material de artes plásticas estará constituído por el que adquiera la Municipalidad y por las donaciones y legados que le hicieren.



ROSARIO

25o. aniversario de la fundación del colegio nacional "San Martín"

ROSARIO, 13. — Mañana se iniciarán los actos conmemorativos del 25o. aniversario de la fundación del colegio nacional número dos "José de San Martín" cuyo rectorado ejerce el señor Ramón Batallán. Para asistir a los mismos se anuncia la visita de los ex ministros de Justicia e Instrucción Pública Dres. Sagarna e Iriondo.

En cuanto al actual ministro, Dr. Gache Pirán, se ha excusado por requerirse su presencia en la metrópoli.

Normalización de la justicia

ROSARIO, 13. — El martes último el secretario de gobierno Sr. Ghío hizo saber a la presidencia de la Cámara de Apelaciones que antes de finalizar la semana serían provistas las vacantes de magistrados y funcionarios, existentes en los tribunales de Rosario desde hace varios meses.

El banquete de los profesores universitarios

ROSARIO, 13. — Delegaciones de profesores de las tres facultades de esta ciudad, algunos de ellos acompañados de sus esposas, concurrirán al banquete que pasado mañana a las 12 ofrecerán en honor del presidente de la Nación general Perón, en el Plaza Hotel de Buenos Aires.

La huelga de obreros metalúrgicos

ROSARIO, 13. — En la asamblea realizada ayer el Sindicato de Obreros Metalúrgicos que debía reanudar a la hora cero sus tareas, decidió continuar el paro hasta tanto se produzcan las anunciadas novedades de Buenos Aires.

Se han registrado en esta algunos incidentes relacionados con el movimiento. Anoche a las 23 y 30 se presentó en el hospital de barrio Roque Sáenz Peña para hacerse atender de una herida de arma blanca, Domingo González, argentino de 24 años. Manifestó que concurrió con varios compañeros a impedir que penetraran a trabajar en una fábrica varios obreros. Se produjo un incidente y a consecuencia de ello resultó herido González.

Esta madrugada a las 1.40, en circunstancias que en el interior del Sindicato de Obreros Metalúrgicos se encontraba el secretario general Martín Moreyra con 20 [illegible] obreros metalúrgicos que hicieron objeto al edificio de un recio apedreamiento, provocando la rotura de vidrios.

Declaraciones a raíz de una denuncia

ROSARIO, 13. — La Junta Departamental de la Lucha Contra el Agio y la Especulación continúa instruyendo el sumario en la denuncia formulada contra la firma Hijos de Antonio Biagutti, expendedora de aceite establecida en esta ciudad en la calle Rodríguez 785.

Se acusa a esta firma de que recibiendo el producto del gobierno nacional para venderlo a 0.85 centavos el litro lo hacía en envases de litro y medio por el que cobraba hasta $ 3.25. Existe además, la circunstancia de adulteración de las boletas de venta donde después de anotarse que eran de 20 litros se les agregaba otro cero, aparte de otras denuncias contra la mencionada firma comercial. Ya se han tomado como 200 declaraciones de personas víctimas de esos procedimientos y se calcula que su número es mayor. Aún no se llamó para cumplimentar dicho requisito a los componentes de la firma en cuestión.

El P. Ejecutivo declaró de utilidad pública la industria del petróleo

BUENOS AIRES, 13. — El P. E. dictó un decreto por el cual se declaran comprendidos en las leyes 12.830 de abastecimiento y 12.983 de represión del agio, la producción, elaboración, transporte, almacenamiento, manipuleo y distribución del petróleo y subproductos.

Se faculta a la Secretaría de Industria y Comercio para que por intermedio de Y.P.F. adopte las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento normal de los elementos citados para lo cual podrá requerir en los casos que se considere necesario el auxilio de la fuerza pública. Tal medida, dice la información oficial, se adoptó para evitar cualquier contingencia que pudiera afectar la producción en detrimento del abastecimiento normal de nafta y otros combustibles líquidos cuya anormalidad en el momento actual, derivada de la extraordinaria demanda subsiste pese a la intensa acción oficial desarrollada con el fin de normalizar los abastecimientos.

CORDOBA

Corresponde al jurado especial de imprenta intervenir en un juicio

CORDOBA, 13.—En el juicio seguido al Sr. Jorge Narvaja acusado como supuesto autor del delito de desacato al gobernador a raíz de la publicación de un artículo en un diario local, el juez de instrucción Dr. Alejo del Carmen Córdoba, declara que corresponde al jurado especial de imprenta su juzgamiento.

Destaca el Dr. Córdoba en su pronunciamiento que ante la claridad del texto constitucional y sus antecedentes no cabe sino concluir en materia de prensa que no es aplicable el código penal, excepto en la Capital Federal y territorios nacionales, para los cuales el Congreso ha podido legislar en su carácter de legislatura local y nunca es competente la justicia federal.

Accidente militar de aviación en Córdoba

BUENOS AIRES, 13. — La Secretaría de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado: "En la tarde de ayer aproximadamente a las 18.50 en las proximidades del aeropuerto de Córdoba se precipitó a tierra el avión matrícula L-W-X-O-N resultando destrozada la máquina y sufriendo el piloto, suboficial Alberto García Pisanu, lesiones de consideración que determinaron más tarde en el hospital militar su muerte. La Dirección General de Aeronáutica ha dispuesto la instrucción del correspondiente sumario.

Viaje de instrucción de los cadetes aeronáuticos

BUENOS AIRES, 13. — Por decreto del P. E. se ha dispuesto que los cadetes del último año de la Escuela Aeronáutica de Córdoba realicen un viaje de excursión que en adelante tendrá carácter permanente.

El primer viaje lo realizarán 77 cadetes, los que realizarán un vuelo de más de 15.000 kilómetros. Los cadetes viajarán en aparatos B-4 que han sido bautizados simbólicamente con los nombres de Santa María, La Pinta y La Niña y que realizarán el siguiente itinerario: Buenos Aires-Victoria-Natal-Dakar-Villa Cisneros y Madrid. Regreso: Madrid-Villa Cisneros-Dakar-Natal-Río de Janeiro donde permanecerán dos días y Buenos Aires.

Llegó a Buenos Aires la esposa del Gral. Morínigo

BUENOS AIRES, 13. — Por el vapor de la carrera llegó esta mañana a Buenos Aires la esposa del primer mandatario del Paraguay señora Dolores Ferrari de Morínigo en compañía del teniente 1o. Luis Morínigo, del diplomático Pedro G. Vilaire, del jefe de la custodia presidencial de su país señor Heriberto Salcedo.

Fueron designados nuevos directores del Instituto Argentino del Intercambio

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias presentadas por los doctores Timoteo Husberi y Nemesio de Olariaga como directores del Instituto de Promoción del Intercambio, en representación de los sectores de la agricultura y la ganadería, respectivamente.

Se dejó sin efecto la designación del señor Juan Francisco Roedo como director del instituto en representación del comercio. Fué aceptada también la renuncia presentada por el señor Oscar Orandi del cargo de director del referido instituto, como representante del Banco del Crédito Industrial Argentino.

Con excepción del señor Francisco Roedo, el gobierno da las gracias por los servicios prestados a los demás dimitentes.

Por el mismo decreto se nombran nuevos directores del IAPI a los señores José Enrique Clement, en representación del sector de la agricultura; Manuel Alfredo Vetrone, en representación del sector de la ganadería; Pascual Culotta (h.), en representación del comercio; Enrique Francisco Pablo Genzano, por la Secretaría de Industria y Comercio; teniente coronel Máximo Sanemeterio, en representación del Banco del Crédito Industrial, y Héctor César Ferrazzi, en representación del Banco de la Nación.

Desígnóse al director de Acridiología

BUENOS AIRES, 13. — Fué designado director de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, el ingeniero agrónomo Héctor Millán.

Subdirector de escuelas agrícolas fué designado el ingeniero agrónomo Carlos Larús.

Llegó a Buenos Aires el coronel Mancheno

BUENOS AIRES, 13. — Poco después de las 13 por vía aérea llegó el coronel Mancheno. El militar ecuatoriano viene acompañado por su hijo.

En el aeródromo no formuló declaraciones. Como se sabe, el coronel Mancheno fué el jefe del movimiento revolucionario, registrado en su país.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, NOVIEMBRE 13 DE 1947

La cesión del local del Hogar José M. Estrada

La cesión por el gobierno de la provincia, al Ministerio de Guerra, del edificio que desde hace muchos años ocupa el Hogar "José Manuel Estrada", dependiente del Patronato de Menores para destinarlo a la instalación de un Liceo Militar en esta ciudad, crea o, mejor dicho, viene a agravar el serio problema que plantea en nuestra ciudad la falta de lugares adecuados que permitan una acción eficiente en favor de los menores que deben estar sujetos a la tutela y acción reformadora del Estado. Es evidente que la instalación del Liceo que se proyecta en nuestra ciudad, además de consultar una necesidad de orden militar, vinculada a la preparación de futuros oficiales de nuestras fuerzas de defensa nacional, contempla también una aspiración que resulta grata al pueblo santafesino que tiene así oportunidad de colaborar en la fundación en nuestro medio de institutos de la importancia del que se proyecta, tan vinculado a fines de los fines fundamentales del Estado nacional. Asimismo, es plausible el propósito del go-...

Campaña antijudía

Ante la visible intensificación de una campaña antijudía en nuestra ciudad, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas se ha visto precisada a peticionar al ministro de Gobierno de la provincia y al jefe de policía de La Capital, la adopción de medidas que pongan término a semejantes actividades. Las autoridades de la provincia y en particular la jefatura de policía no han evidenciado hasta ahora el celo necesario para reparar la actividad que despliegan los enemigos de la libertad en nuestro medio. Grave descuido, que no se repara ni ante la conocida actitud de un renombrado sacerdote, escritor y autorizado maestro y al permanecer, en cambio, en la más total indiferencia, los totalitarios han podido sentirse como autorizados a recrudecer su campaña. Por ello es que han podido rendir sin impedimento, su homenaje a los culpables de delitos de guerra, ejecutados en Nuremberg, hecho inaudito que tuvo repercusión en el país. Ultimamente han doblado sus esfuerzos en la campaña de leyendas murales injuriantes para la colectividad judía. La policía está actualmente bien dotada para cumplir debidamente sus servicios. Sin embargo, o es ineficaz en este grave aspecto de la convivencia de la ciudad o hace caso omiso a los hechos. Santa Fe ...

Notas

El pan y el whisky

Las cesantías en el Ferrocarril del Estado

Comunicado de la Comisión Pro Reincorporación y Ayuda a los Cesantes Ferroviarios

La Comisión Pro Reincorporación y Ayuda a los Cesantes Ferroviarios ha dado a conocer el siguiente comunicado, relativo a la situación de inseguridad que crean al gremio las cesantías injustificadas, y a las medidas que la comisión se propone llevar a cabo con el fin de asegurar el cumplimiento de escalafón único y disposiciones que aseguran la estabilidad del personal.

Dice el comunicado.

"El ingrato episodio de las cesantías entre el personal de los Ferrocarriles del Estado, ha revivido una vieja práctica que se utilizaba en todas las reparticiones públicas del Estado, con fines electoralistas, se separaba de sus puestos a viejos y meritorios trabajadores sin causa alguna que justificase tal medida, atendiendo pedidos del comité o del caudillo ocasional, para poder así, ubicar a los adictos.

En el Ferrocarril del Estado, hacía aproximadamente 15 años no se producían hechos de esta naturaleza, de ahí que haya causado mayor estupor el hecho de reeditar una práctica que parecía desterrada para siempre.

Después de la revolución del 4 de junio, hasta la fecha, con cada cambio de administrador en los FF.CC. del Estado, éste ha ve-...

Se carece de elementos para combatir la langosta en la región de Cañadita

Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia

Instrucción pública

El gobierno provincial acordó subvenciones a varias instituciones

Movimiento político

Casa Gris

Círculo Odontológico Santafesino

Unión de Jubilados y Pensionados

Enrique E. Carbonell

El Dr. Víctor R. Pesenti se jubila

Hace unos días el correo me trajo la nueva de que el Dr. Víctor R. Pesenti se retira después de ejercer cuarenta años la docencia en la Escuela Normal de Profesoras de Rosario.

Un sin fin de recuerdos se alinean en mi mente.

Lo conocí en mi edad moza, pluma en ristre, periodista en "La Capital" y en la prensa de combate y de ideas, oficiosa y oficial de los partidos políticos. Yo rendía por entonces mis primeras armas en los diarios de enfrente.

Político, expositor y polemista, la tribuna era su clima y la pedana de los duelos, la resultante obligada para cruzar ideas y aceros.

Diputado de aquí y de allá en la que hoy es la Gran Buenos Aires. En los entreveros del debate, cambiaba golpes por derecho propio con inteligencia y valentía, entre los grandes. Eran los tiempos en que el talento ocupaba lugares de preeminencia.

...

que gozara en mi infancia y en mi adolescencia, transcurrieron en la estancia de mis padres, allá en las selvas de Montiel de la tierra entrerriana nativa, regada por ríos y arroyos correntosos o apacibles. Conservo aún nítidamente los recuerdos de aquellos lejanos días en que nació mi amor a la naturaleza agreste —"on revient toujours a ses premiers amours"— que hoy revive en mi week-end, a orillas del Carcarañá cuyas crecientes extraordinarias se asemejan a las bravías del Gualeguay, del Nogoyá, del Clé y del Obispo, que fueron mis primeras termas salutíferas y gratas.

...

Es entonces cuando se comprende a Virgilio, a Horacio y a Lucrecio y sin escribir poemas inmortales se siente y se ama como ellos la poesía que encierra la gran naturaleza, y se penetra en el alma de esas cosas sencillas cantadas por el ilustre lusitano Guerra Junqueiro, que decía:

...

del "Rincón de Guadalupe" para que el huerto interior del Dr. Pesenti no se agoste nunca.

Hasta pronto don Víctor, en la atalaya blanca, clavada en la falda escarpada del Carcarañá para renovar afectos al abrigo del artesonado de su corazón y de la música de sus pláticas, y las estrellas me parecerán más hermosas y el azul del cielo más azul.

Rosario, octubre de 1947.

VICTOR P. PESENTI

Celebra mañana su XXV aniversario la B. B. C. de Londres

Con motivo de celebrar mañana el vigésimoquinto aniversario de su fundación la British Broadcasting Corporation de Londres, el servicio latinoamericano de esta emisora irradiará desde las 20.30 a las 22.30 (hora argentina) un programa extraordinario de radioteatro de Howard Davies. Esta transmisión podrá ser escuchada por las ondas cortas de la B.B.C. siguientes: GDC, GRV y GRY en 19.81, 24.92 y 31.86 metros, respectivamente.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas por la Cruz Roja Internacional

La delegación local de la Cruz Roja Argentina desea conocer el paradero de las personas cuyos nombres figuran a continuación, a pedido de la central de Buenos Aires, a los efectos de comunicarles noticias de interés de sus familiares y amigos residentes en el extranjero. Cualquier informe puede hacerse llegar al local de la la delegación de esta ciudad, 25 de Mayo 1535.

Bleck María, Semid Friedrich J., Marx Richard, Brabo Francisco, Hass... Wilhelm, Deutschmann Georg, Kolbe Ludwig, Werner Helmut, Alscher Waldo, Antonietti Waldo, Sladeg Stefan, Kolinker Franz, Gmobutas, Rogen Ricardo, Ygaia Sra., Martenihik Nadia, Martín López Julia, Moroni María y flia., Rossi Américo y flia., Schamagdas Carola, Biederman Carola, Norman Hanse, Norman Herbert, Fischer Mikal H., Chawes Anna, Parrilli Benjamino, Kovacevich Ive, Gurinski Alexander, Schneider Sra., Leitner Nicolás, Hrabi Berta, Susemaier Wenzel, Nader Hussein H., Andrzewski Ledo, Neugebauer Alfredo, With Hans, Anatiuk Anastasia, Carnevale Antonio, Lentner Franz, Jandl Otto, Rudolf Paul, Beidel Max, Barassio Alessio, Telerano Carmelita, Nabelstumpf Josef, Marina Angela y V., Stern Stiera, Georgieff Iván A., Gagliano Elena, Ambrino Vincenzo, Gempf Walter, Kaltsis Daniel, Benedetti María de, Lubusna Antonia de, Lubusna Bruno, Lubusna Irene, Liebkis Raymond, Virdo Domingo, Malecki Franciszek, Polita Baltasar, Mohr Kurt, Petryshyn Bill, Martinelaz Dimias, Parschel Hedwig, Guarchi Luisa y G., Strauss Alfredo, Sanz Mira María, Montero Rodríguez Isabel, Wenderborg Berhard, Rosmaniuk Akcelli, Marco Jacobo, Eberstark Jonás, Nemetschek Julia, Alscher José, Narcikowski Samuel, Brzezeskowski Juan von, Klesewski Adolf, Mendtwolf Erwin, Stepanovich Vladimir, De Vera Salvador, Dolores Morales, Gutierbling Pablo, Dresser Guillermo, Betschen Ana, Scholz E. Willi, Lichd Camilleres, Nief Johan, Herbert Otto, Fikbl Christian, Falchke Friedrich, Csenky Lorant, Spitzer Artur, Anayatkovics María, Muller Harry, Marton Karoly, Haag Gabriel, Bremer Olga, Protsch Bernhard, Scholz Richard, Wolff Claudia, Ebgartner Karl, Renger Wilhelmine, Sipl Erna, Thalka Albin, Lesstner Nikolaus, Luis Ricardo, Kraft Nieves N., Kyler Katharina, Forensky Thomas, Bork Erich, Tuchmann Franz, Eliquer Josef, Kramer Jorge, Grundmann Gustav, Redeus Johan, Bella Michael, Schewezirl Eduardo, Buck Alois, Kirk Anna, Costa Eduardo, Seider Peter, Orlanski Chaim, Fenster Sara flia., Makowska Hela, Lange Elsa, Katarzyna Wicina, Marsiack Juan R., Stawsnow Marta, Rosenfeld Moritz, Benesik José, Feher Josef, Lyrnbach Josef, Liber familia, Warszawski Samuel, Satzenbach Nachum, Kwiatkowski Julia, Pfeikiewicz Benjamin, Batrof Nikolaus, Tyszcuk Wasyl, Ortmar Gertrud H., Hoffman de, Schepelew Víctor, Schroll Hans, Wimmsterer Elisabeth, Toderoff Georges, Kamienlecki Karol, Kerti Vani, Schaffers Estefania, Petrowski Velicho, Hasger Elisabeth, Sala Imargo Rafael, Kijima Chiyoe, González Muñiz Francisco, Veyner Ilia, Isenitzer Samuel, Selevachek Lulo, Liesnner Karl, Voland Herman y Trude, Kiener Arthur, Friedlander familia, Scharlenberg Emil, Seller Magdalena, Caviglia Ana F. de, Plenchestainer Héctor, Stadler familia, Spahr María, Dutkiewicz Adam, Marian, Roster Anita H. de, Melis Franz, Baldovitz Ernest, Hinterholz Mats, Fuporics Julia, Liski Reinholt, Bendar Iosif, Ciede Johan, Vincheraki Demetrio G., Postnikova Klena, Freund Marianne, Crick Kurt, Kwiatkowski Julia S. de, Mayer Nicolás, Trostorff Alfonso, Fellinger Elfriede, Sonnek Ernesto, Tiegen Hedwig, Rheem María y José, Fassone Michele y Luigia, Meyer Fritz, Wenzel Bruno, Ballesteros Pérez Ant. y Er., Seibach Frieda D. de, Hiasza Michel, Rosenfeld Franka, Rosenfeld Zoska, Mirski Jakob, Del Val Marcelino, Kokoll Konrad, Meyer Fritz y Lola, Beckmann Willi, Fietz Elizabeth, Fietz Alexander, Fietz Emmanuel, Moll Wilhelm, Benkendorf Alexander, Leichsenring Rodolfo, Wasinkiewicz Bernard, Steger Pablo, Hovos Georg, Schimpf Jakob, Schmidt Michael y otros, Braunbeck Adam, Saille Emerico, Jakob Erberto, Montalbano Francesco y Mario, Chinchenko John, Rak José, Walter Hans Joachim.

Universitarias

ESCUELA DE SALUBRIDAD

Viaje de estudio al norte argentino

Mañana a las 21.10 por los Ferrocarriles del Estado sale para las provincias del Norte Argentino, la misión de estudios de la Escuela de Salubridad de la Universidad Nacional del Litoral.

El propósito de esta jira es la intensificación y la práctica, sobre el terreno, de importantes temas epidemiológicos vinculados a la sanidad argentina.

Los futuros médicos higienistas que egresarán de esta escuela, verán acrecentado su acervo científico, al adquirir un cúmulo de conocimientos que les permitirá ejercer sus funciones integrales en un porvenir no lejano, en cualquier terreno de nuestro dilatado y extenso país.

El temario a seguir comprende los siguientes puntos fundamentales: estudio clínico, epidemiológico, organizativo y administrativo sobre Paludismo, Peste, Tifus exantemático y viruela.

Esta enseñanza será impartida por el Jefe de la División de Paludismo y Endemias Regionales, doctor don Carlos A. Alvarado y colaboradores, quienes han acreditado desde hace años capacidad y jerarquía científica, y gran experiencia en lo que respecta a las enfermedades endemo-epidémicas de nuestro norte.

Aprobó el gobierno las reformas estatutarias a varias entidades

Han sido aprobadas por el Poder Ejecutivo las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad "Asociación de Magisterio Católico de Santa Fe" en esta ciudad; de la Sociedad "Empresa de Transportes Guevara S.A.L., con domicilio en Rafaela; de la Sociedad "San Guillermo, Sociedad Anónima Industrial Lechera", con asiento en San Guillermo, Dpto. San Cristóbal; de la Sociedad "Centro de Comerciantes e Industriales", con domicilio en [illegible], Dpto. Constitución; de la Asociación Católica de Empleados, con domicilio legal en Santa Fe; de la Sociedad "Olimpico [illegible] Club", con asiento en Villa Diego, a las cuales se les reconoce el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Por otros decretos han sido aprobados, reconociéndoles iguales derechos y prerrogativas, los estatutos de la Sociedad "Club Social y Deportivo Talleres", de Rosario; "Club Deportivo y Social Pabellón Argentino", de Rosario; y a la Cooperativa Agropecuaria de Colonia Ella Ltda., con domicilio en Colonia Ella, Dpto. General Obligado.

Bancarias

Demostración en honor de un ex funcionario del Banco de la Nación Argentina

Con motivo de su alejamiento de las actividades bancarias por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, mañana viernes 14 del corriente, a las 21, en el Hotel "Castelar", los señores gerentes de los bancos locales, en compañía de sus respectivas esposas, ofrecerán una cena en honor del señor Ladislao Balharrey, ex-gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe y su señora esposa, doña Victoria C. de Balharrey.

Viajará a Cuba y E. Unidos un profesional de esta ciudad

El 23 del corriente se ausentará a Cuba el doctor Jorge Bello, de esta ciudad, quien asistirá en La Habana a un curso de ortodoncia que dictará el prestigioso profesional norteamericano doctor Charles Tweed, especialmente invitado por las autoridades cubanas.

El doctor Bello continuará luego su viaje hacia los Estados Unidos, visitando los principales centros de la especialidad, entre ellos los que dirigen los doctores Johnson, de Nueva York, y Atkinson, de California, regresando al país a mediados de febrero próximo.

Los gravámenes a los bienes inmobiliarios en la provincia

La asamblea de representantes de las fuerzas vivas resolvió formular una petición al P. Ejecutivo de la provincia

Por iniciativa del Centro La Propiedad de Santa Fe, se llevó a cabo ayer a las 18.30, en el salón de actos públicos de la Bolsa de Comercio, una reunión de representantes de entidades que agrupan a fuerzas vivas de esta capital, para tratar la situación creada a los propietarios de bienes raíces por el aumento de los impuestos inmobiliarios, la revaluación locativa de las propiedades, el aumento de las tarifas de los servicios sanitarios y la congelación de los alquileres.

La reunión se prolongó hasta las 19.35 con la presidencia del señor Juan Dalla Fontana, vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Centro La Propiedad, y con la asistencia de los señores: Pedro Mántaras, en representación de la Bolsa de Comercio; Hugo F. Croci, Hipólito Gueldre, César Cremonini, Cayetano Cremonini, Angel Ciuffo, Ing. Virginio Colombini, Nicolás Botta, Alberto Occhi, Alfredo Yódice, Angel Sánchez y Domingo Tettamanti, del Centro La Propiedad; Dr. Francisco A. Caminos (h.) y Domingo Ormaechea, de la Sociedad Rural; Félix Boerwin, de la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia, con asiento en Rosario; Angel Santucci, del Centro de Martilleros; Luis B. Croci de la Asociación de Técnicos Nacionales; arquitecto Santiago L. Toretta y técnico Guillermo Molinas, de la Cámara de la Construcción; Ing. Miguel Cerana, de la Sociedad Unión Industrial y habiendo comunicado su adhesión a las determinaciones que se adoptaran, por no haber podido concurrir su delegado, el Centro Comercial de Santa Fe.

Al abrir el acto, el presidente, señor Dalla Fontana, agradeció la concurrencia de los delegados presentes y explicó los motivos de la reunión.

Se suscitó con tal motivo, un cambio de ideas sobre las cuestiones planteadas con amplio examen desde los puntos de vista económico y jurídico, interviniendo en la discusión varios de los delegados. El señor Mántaras explicó que la Bolsa de Comercio, que representaba, había hecho presentaciones ante el P. Ejecutivo de la provincia, impugnando disposiciones de la ley No. 3,124, de impuestos inmobiliario, y solicitando su modificación. Opinó que correspondía apoyar la gestión de esa entidad. El Dr. Caminos, después de un cambio de impresiones, opinó que lo mejor es peticionar y no cuestionar con las autoridades y que lo más práctico sería designar una comisión que entreviste al gobernador de la provincia y a los legisladores provinciales y les haga entrega de una nota exponiendo las dificultades porque atraviesa la propiedad y solicitándole la reforma de la ley. Habló también el señor D. Tettamanti apoyando la moción del Dr. Caminos y proponiendo que se nombre una comisión redactora de la nota a presentarse.

En definitiva se resolvió designar a una comisión integrada por el Dr. F. A. Caminos, ingeniero Miguel Cerana y técnico Luis B. Croci, para que redacten la nota a elevar al P. Ejecutivo de la provincia, solicitando la modificación de la ley de impuesto inmobiliario. El texto de la nota será sometido a la consideración de cada una de las entidades adherentes, firmado por las que estén conformes y luego presentado al gobernador de la provincia.

Luego se consideró el aumento de las tarifas de los servicios de Obras Sanitarias de la Nación, haciéndose comentarios desfavorables sobre todo por el hecho de estar congelados los alquileres. Hablaron varios de los delegados presentes, refiriendo casos de propiedades que abonan servicios por un valor locativo muy superior al que rentan. Pero sobre este particular no se adoptó ningún temperamento, quedando para ser tratado en otra reunión.

Durante la asamblea de ayer se refirieron muchos casos de propiedades cuya renta en concepto de arrendamiento, resulta menor que el costo de la conservación y el pago de los impuestos provinciales y municipales y de los servicios sanitarios. El Dr. Caminos hizo referencia a una resolución de la Cámara de Alquileres de Mendoza, que fundada en las pérdidas que experimentan algunos propietarios había informado al gobierno sobre la conveniencia de dejar sin efecto la congelación de los alquileres.

Museo Histórico Provincial

Horario de visitas

Las autoridades del Museo han fijado un nuevo horario de visitas, que entrará en vigor en la semana próxima. Diariamente, de 10 a 12 y de 17 a 20, podrá ser visitado el instituto, con excepción de lunes y viernes.

Los visitantes: Durante el mes de octubre último las instalaciones del Museo han sido visitadas por más de 2.500 personas; han concurrido además alrededor de 500 alumnos de las escuelas provinciales.

SOLICITADA

Santa Fe, 13 de noviembre de 1947. Señor director del diario "El Litoral", Don Ricardo Caputto, S. D. De mi consideración:

En nombre del Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe, cumplo en dirigirme al señor director para hacerle llegar algunas consideraciones de esta entidad, acerca de la supresión de las cuatro secretarías con categoría de ministerios, recientemente creadas en la provincia, que consignaba el artículo aparecido en el día de ayer en el diario de su digna dirección, las que consideramos de interés público, por lo que solicitamos quiera darles a publicidad.

No está en nuestros propósitos y escaparía a nuestras posibilidades, considerar integralmente el problema planteado por el editorialista. Solamente pretendemos exponer la necesidad de que no se malogre lo que, a nuestro juicio, ha sido una de las más brillantes iniciativas del actual gobierno provincial: la creación de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, que nos coloca en el orden institucional, a la vanguardia de los estados argentinos.

Posiblemente, sea esa situación de avanzada, lo que motiva acerbas críticas en algunos sectores habituados a los moldes clásicos de no romper la inercia y seguir la corriente de más caudal. Pero evidentemente, no es argumento en contrario para crear un ministerio en el grado funcional que reclaman los urgentes problemas sociales de nuestra época, el hecho de que ningún gobierno provincial ni aún el nacional, lo posea; antes bien, es digno de aplauso y estamos seguros que en un futuro próximo muchos han de seguir ese camino si en verdad pretenden jerarquizar y especializar funciones en su acción, superando la caridad y la beneficencia para hacer verdadera justicia social.

Se tilda a menudo de burocracia toda medida en ese sentido. La verdad es que la unidad de comando de la obra social a cumplir, la acción descentralizada que facilite la ejecución de planes en ese sentido y el contralor centralizado que verifique si los hechos se ajustan a las previsiones, son principios elementales de racionalización técnico administrativa que eliminan interferencias y trámites innecesarios incidiendo favorablemente en la cantidad, calidad y proyección de sus servicios específicos.

Esta orientación de la política contemporánea, surge como consecuencia lógica de la complejidad creciente del convulsionado cuerpo social con sus problemas atípicos y con la multiplicidad de recursos que la iniciativa privada y los organismos públicos han levantado frente a aquellos.

El progreso de la asistencia social como función pública, se justifica entonces si se quiere ajustar y coordinar la acción privada y la estatal utilizando la experiencia y los valores de aquella y el potencial de la última, destinadas en último término a lograr un mejor y mayor rendimiento en la protección social.

Además, el Estado como gestor del bien común, debe propender a la implantación y a la unificación de los seguros sociales destinados a cubrir los riesgos que gravitan desfavorablemente en la población.

Estos principios han sido previstos en la ley 3339 de creación del Ministerio que nos ocupa, los que ya fueron sustentados por la Oficina Internacional del Trabajo cuando anunció en el año 1942: "Primero la coordinación y luego la integración" tal el camino hacia la seguridad social (O.I.T. "Hacia la seguridad social", pág. IV, Montreal, 1942).

Expresamente hemos dejado para el final la consideración no ya de la planificación racional de la Secretaría, sino el aspecto que se refiere a la técnica y a los métodos de acción para llevar a cabo lo consignado en la medida legislativa que la informa.

Por Decreto [illegible] de fecha 13 de octubre ppdo., el Poder Ejecutivo puso en funcionamiento la Dirección de Servicio Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Se consigna en su articulado que el personal técnico debe poseer título habilitante y se otorga carácter de documento público a las certificaciones que suscriban. He aquí el sello de una disciplina de trabajo serio y fundamentalmente constructivo.

"Si admitimos los valores inalienables de la persona humana y su correlativa libertad y dignidad, no podemos menos que afirmar que toda asistencia social para ser humana y eficiente pide individualización, adecuación y eso es precisamente lo que postula el Servicio Social", ha dicho una autoridad en la materia.

Poco y nada se conseguiría si el Estado se limitara solamente a crear y financiar obras de acción social. Tampoco sería efectiva la labor si procediera a tipificar situaciones dentro de casillas los desajustados sociales que lleguen a las oficinas o tratara de solucionar las causas inmediatas de necesidad con dádivas.

Caeríamos con ello, a poco de andar, en el parasitismo, como consecuencia de la tendencia al menor esfuerzo. Por otra parte, los factores que gravitan sobre el individuo desajustándolo de su esfera o núcleo, se diversifican asumiendo características propias en cada caso, escondiéndose la más de las veces en lo más intrincado de la personalidad humana.

Es imprescindible entonces que la acción social se proyecte a través de técnicos en la materia, capaces de remontarse a las causas de un caso social individual o colectivo e iniciar la resocialización que se le trascendente.

Sobre este particular, tampoco se ha improvisado en nuestra provincia. Hace poco más de 5 años, funcionan dos Escuelas de Servicio Social, una en esta ciudad y otra en Rosario.

Nos encontramos así frente a un organismo formador de técnicos en materia social que imparte durante tres años y sobre la base de un título secundario, conocimientos especializados mediante disciplinas que dan la visión completa del problema y los medios para conjurarlo.

La psicología normal y patológica, el Derecho Social, la Medicina Social, la Economía Política, Legislación Materno Infantil, Orientación Profesional, Estadística Metodológica, Sociología, etc., conducen en primer lugar al conocimiento de la personalidad humana, sus alteraciones, las interdependencias con el medio circundante y los factores perturbadores del mismo para darle luego a través de una disciplina específica: Servicio Social, los métodos de la socialterapia; todo ello complementado con una intensa labor práctica y basado en una firme vocación.

Es interesante hacer notar la respecto, el artículo titulado "Las Naciones Unidas y el servicio Social" que el Dr. Francisco Menchaca publicara en la edición de ese diario de fecha 13 de octubre ppdo., acerca del Seminario sobre Servicio Social que organizó el Consejo Económico Social de la UN en la ciudad de Montevideo. Se puso de manifiesto en aquellas jornadas la extraordinaria importancia que adjudican las Naciones Unidas a la correcta preparación del asistente social "ya que en todos los países, por encima de banderías políticas, económicas o religiosas, se va afirmando la necesidad de personal cuya única preocupación sea solucionar los mil problemas diarios que origina la promoción del bienestar colectivo".

Su misión y fines últimos son los de procurar, por métodos científicos en su planteamiento, pero íntimamente humanos en su realización, tomar conocimiento exacto de una situación anormal individual o colectiva para proveer a subsanarla con un criterio de restauración funcional y de readaptación, despertando la propia iniciativa del asistido o del grupo social.

Señor director, en apretada síntesis hemos tratado de exponer nuestros datos y los fundamentos jurídicos y sociológicos que hacen imprescindible que se mantenga y apuntale al máximo la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de esta provincia, que como lo expresara lealmente el artículo del día anterior, se halla abocada a una labor intensiva de organización para cumplir el programa que le asigna la ley de creación, financiada precisamente con los fondos de la ley 3069, actualmente derogada, y que el anterior estado de cosas no permitió invertir en beneficio público.

Cabe agregar que en toda esta organización, se han recogido las últimas recomendaciones aconsejadas en la materia, formuladas en la Primera Conferencia Interamericana de Seguridad Social (Chile, 1942), Conferencia Interamericana de la Guerra y de la Paz (Méjico, 1945), Primer Congreso Panamericano de Servicio Social (Chile, 1945), etc.

La supresión de la Secretaría que nos ocupa, significaría a nuestro juicio, retrogradar a la época del expedienteo y de la verdadera pesadez burocrática, **resultante de confundir acción sanitaria con acción social propiamente dicha, unificándolas en el Ministerio de Salud Pública.**

Para evitar torcidas interpretaciones dejamos expresa constancia que la presente solicitada no esconde ningún propósito utilitario de carácter personal. La incondicionalidad y la obsecuencia no rezan en nuestra labor, y el mismo espíritu de bien que nos trajo a estas mismas páginas hace dos años para defender el Servicio Social y censurar los procedimientos erróneos de un ministro, nos inspira hoy para defender con el mismo fervor un organismo esencial en el proceso evolutivo ascendente de nuestra provincia en su marcha hacia la justicia y solidaridad colectivas.

Saludo al señor director con atenta consideración. Edmundo Carlos Frasoni, presidente del Centro Asistentes Sociales de Santa Fe.   19421v13.11

Protesta la Federación de Sociedades Vecinales por el abandono edilicio

Con la presencia de los señores Carlos De Luca, Néstor E. Gómez, José Peirano, José Merino y Gerardo Acebal Peña, se reunió la mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales. Después de resolver la adhesión de la entidad y de sus filiales a los actos conmemorativos del 378 aniversario de la fundación de la ciudad, se aprobó por unanimidad el texto de un comunicado, en el que se formulan extensas consideraciones sobre la situación creada al vecindario por el abandono edilicio. Comienza expresando que desde hace un año y medio, por la desidia de las autoridades, la ciudad ha perdido su prestigio de municipio bien cuidado e higiénico. Agrega que recorriendo ligeramente los barrios se advierte que están descuidados en grado máximo. Las calles por falta de conservación, se encuentran afectadas en su trazado, carecen de pasos de piedra y en muchos casos los yuyales ocultan las modestas viviendas de los pobladores más humildes, que se han sacrificado por construir su casa propia en las afueras de los bulevares. Más adelante señala que los enérgicos reclamos de la entidad para que se normalice el servicio de riego en esta época del año, no han surtido efecto. Las autoridades no han tomado medidas para reparar el material en desuso en los talleres municipales, cuya habilitación se demora inexplicablemente, a pesar de que existen algunos tanques y chassis que pueden ser puestos en condiciones.

Después de otras consideraciones, termina diciendo: "No es con visitas, ni con promesas que se llega a la solución de las necesidades comunales. Es necesario encarar los problemas con sentido práctico. No dejamos de comprender que la situación económica municipal no es floreciente; pero tampoco debemos inculpar a esta situación, la desidia con que han procedido y proceden las autoridades, dejando correr las cosas sin preocuparse por renovar parcialmente los implementos de trabajo y renovando el material. Insistimos en la urgencia de normalizar el funcionamiento del Concejo Deliberante, donde legalmente el Departamento Ejecutivo podrá reclamar el arbitrio de recursos para desarrollar su acción, pero también insistimos en que es necesario que las autoridades se preocupen oportunamente en tomar las medidas que solucionen estos problemas de la ciudad, sin esperar que el descontento público se transforme en clamorosa y enérgica protesta".

Va. Conferencia Interamericana de Abogados

Partida de miembros de la Delegación Argentina

Con el tren panamericano de anoche, partieron de esta capital con rumbo a Lima, los doctores Mariano R. Tissembaum y Rodolfo A. Weidmann, miembros de la Delegación Argentina a la V Conferencia Interamericana de Abogados, cuya sesión inaugural tendrá lugar el día 25 del corriente mes en el recinto del Congreso de la República del Perú. El otro miembro santafesino de la delegación, Dr. Mai, hará el viaje en avión dentro de pocos días.

Todos los integrantes de la delegación de nuestro país, han preparado trabajos para ser considerados en el seno de la conferencia. Los representantes santafesinos lo han hecho sobre los siguientes temas consignados en el temario oficial: el Dr. Tissembaum sobre "Conveniencia de unificar en los países de América las reglas básicas relativas al contrato de trabajo"; el Dr. José C. Mai sobre "El contrato administrativo y la teoría de la imprevisión", y el Dr. Weidmann sobre "Comparación de los fundamentos legales que limitan la delegación al Poder Ejecutivo de las funciones legislativas del Congreso".

Inauguración de una exposición bromatológica en Alcorta

El domingo 16 del corriente, en la Escuela Sarmiento de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, será inaugurada la Exposición Bromatológica, organizada por el Ministerio de Salud Pública, con el auspicio de las autoridades comunales de dicha población. La muestra estará constituida por material de alimentos, plásticos, ilustraciones, gráficos, estadísticas, etc., para difusión entre el público de las nociones fundamentales sobre el valor de los alimentos y las condiciones en que se presentan los alimentos alterados o adulterados.

Han sido especialmente invitados los establecimientos escolares de la zona, como así las entidades gremiales; también será expuesto un mapa hidrológico e higieno-químico de la provincia.

También serán inaugurados los servicios bromatológicos de la seccional Alcorta con jurisdicción en Juncal, Carreras, M. Paz y Santa Teresa; y la subseccional de María Teresa, con jurisdicción en San Eduardo, San Gregorio y Christophersen. En esta oportunidad hablará el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza.

Movimiento gremial

Sociedad de Artes Gráficas

Mañana a las 21 tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad de Artes Gráficas, en el local de San Jerónimo 1798, en la que se tratará, entre otros asuntos, la marcha de las gestiones relativas al petitorio de mejoras del gremio.

Pliego de mejoras del Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto

Con la presidencia del secretario general señor Nazareno Mosconi, realizó asamblea general anoche el Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto, con la presencia de numerosos afiliados. En primer término fué aprobado el proyecto de estatutos de la organización y se pasó luego a tratar el pliego de mejoras y de condiciones de trabajo para el personal que presta servicios en los puestos y playas del establecimiento. El pliego, que será presentado a la Secretaría de Trabajo y Previsión para ser tratado por la respectiva Junta de Conciliación establece distintas categorías en el trabajo y fija un sueldo mínimo para todos los empleados y obreros de doscientos veinte pesos mensuales, con bonificaciones por antigüedad y aumentos que se inician con una escala del treinta por ciento para todos los que perciban un sueldo superior a los $ 220. Por último se resolvió autorizar a la comisión directiva para que de inmediato eleve una nota a la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión solicitando el control en el cumplimiento de las leyes obreras, sobre todo en lo referente al cumplimiento de horarios y de las jornadas compensatorias de descanso.

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

En las mismas condiciones de ayer se mantuvo hoy el tiempo en esta capital, ofreciendo perspectivas de continuar mañana en el mismo estado. Persisten los vientos del este-noreste y la presión atmosférica está en leve descenso. La temperatura marcó hoy un ascenso y probablemente mañana registrará algún grado más.

Las observaciones registradas en las estaciones meteorológicas, son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.70; temperatura del aire, 22o.4; temperatura mínima, 17o.6; humedad relativa, 68 o|o; viento, este noreste. A las 15: barómetro, 759.35; temperatura del aire, 30o.7; higrómetro, 41 o|o; viento, este noreste. Temperatura máxima, 31o.1 a las 16.

Colegio de la Inm. Concepción. Presión atmosférica, 758.44; temperatura mínima, 17o.; máxima al abrigo, 34o.4; humedad relativa, 60 o|o; viento, sureste. Velocidad, 20 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11).— A las 9: presión atmosférica, 762.80; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 14o.7; humedad relativa, 66 o|o; tensión del vapor, 13.11; viento, este noreste. A las 15: barómetro, 760.80; temperatura del aire, 30o.6; higrómetro, 34 por ciento; tensión del vapor 11.22; viento, este noreste. Temperatura máxima: 31o.1, a las 15.50.

Los jubilados y pensionados municipales reclaman mejoras

Implantación del seguro mutual

Ayer celebró asamblea general extraordinaria, con asistencia de la casi totalidad de sus componentes, el Centro de Jubilados de la Municipalidad, con el objeto de considerar la situación angustiosa de los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, debido al continuo encarecimiento de la vida.

Como era de prever, los asambleístas se inclinaron a favor de un pedido de mejoras que les permitan compensar en parte las desventajas en que han sido colocados con respecto a los demás ciudadanos cuyos sueldos, salarios, condiciones de trabajo, etc., han sido mejorados en los últimos tiempos. Por eso, después de un breve debate se resolvió pedir al D. Ejecutivo Municipal, solicitando que sean elevadas las jubilaciones y pensiones menores a $ 100 y $ 70, respectivamente, y para que se acuerde, como al personal administrativo, el aguinaldo anual a los jubilados y pensionados municipales.

También se resolvió en esta asamblea, presentar nota a la comisión encargada del estudio del proyecto de estatutos para la Cooperativa Municipal de Consumos, a constituirse entre el personal de la comuna, solicitándole la inclusión de los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, entre los socios y accionistas de dicha cooperativa.

El Centro ha resuelto, asimismo, implantar el subsidio gremial por fallecimiento, obligatorio para los asociados y optativo para los que estén comprendidos en el seguro mutual municipal.

Con las precedentes resoluciones, los jubilados y pensionados municipales tratan de salir de la situación desventajosa en que están sumidos, como consecuencia del persistente encarecimiento de todo cuanto se necesita para vivir en nuestro medio, y de la congelación de sus asignaciones. Las mejoras de $ 100 y $ 70 se piden con carácter de urgencia, en tanto se contemplen con un criterio secundario amplio, las bonificaciones o aumentos en general de las jubilaciones y pensiones, igual que lo solicitado por el Centro de Jubilados de la Provincia.

Trofeo Jorge M. Lubary en el Tiro Federal

Por iniciativa del señor Mauricio Trutalo, que ha donado el trofeo, el 16 del corriente se disputará en el Tiro Federal, dentro de la semana de Tiro en que se han disputado cuatro trofeos importantes, el premio Jorge M. Lubary, tiro al platillo.

La significación de este homenaje es oportuna, pues el señor Lubary, santafesino nacido en San Carlos, no sólo fué un hombre preocupado por el adelanto económico y deportivo de la provincia de su nacimiento; actuó como diputado constituyente, y alcanzó notoriedad como grabador, escultor y medallista. Hombre de mundo, residió durante los últimos años en Buenos Aires, después de varios lustros en París. Es autor de un reloj de sol, cuya elegancia en mármol es una fina figura [illegible], que está en los jardines de Palermo, de varias medallas conmemorativas y entre otras, del dibujo de la estampilla del sembrador, de cinco centavos, que durante muchos años circuló con su firma agregada al pie del timbre. También se le atribuyó el diseño del escudo municipal de esta ciudad con las alegorías y frases propuestas por el Dr. Lassaga.

El señor Lubary fué el fundador del Tiro Federal de Santa Fe. En su casa de esta ciudad se realizó la asamblea constitutiva por él convocada y en la que se eligió primer presidente al Dr. [illegible] Freyre, por renuncia de L[illegible] que quedó como vicepresidente.

El trofeo Jorge M. Lubary se disputará por cinco años.

Comidas—

—La comida que organizaba para el sábado próximo un núcleo de amigos de monseñor Alfonso Durán, con motivo de su nombramiento pontificio, ha sido diferida para el jueves 20 del corriente.

—Un núcleo de amigos del Dr. Jorge Bello ha resuelto ofrecerle una comida, el 21 del corriente en el Hotel Talamé, con motivo de su próxima partida a Estados Unidos de Norteamérica, en viaje de estudios.

Las tarjetas de adhesión deben solicitarse a los señores Dr. Osvaldo Piratta, Tel. 38451; Dr. Leonardo Peña, Tel. 14181; Dr. Mario Barletta, el. 14484 y Jorge Reynoso, el. 11143.

—En un hotel céntrico será servida esta noche una comida en honor del Dr. I. Perman y su señora, con motivo de su viaje a Norteamérica. El acto es ofrecido por un grupo de matrimonios.

—En el Hotel La Pequeña Bolsa será servida esta noche a las 21, la comida que en honor del señor Miguel Perman ha organizado un grupo de amigos, para despedirlo de la vida de soltero.

Cambio de domicilio—

El escribano Rafael Gutiérrez y su señora Stella Bobbio Angeloni han instalado su nuevo domicilio en calle 2 de Julio 1864 de esta ciudad, que ponen a disposición de sus amistades.

Demostraciones—

—El personal del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, y un núcleo de profesionales vinculados al mismo, dará hoy un vermut al ex-gerente don Ladislao R. Balbarrey, con motivo de su jubilación. Durante el acto le será entregado como recuerdo, un valioso obsequio.

—Organizado por la dirección de la Escuela de Servicio Social, se realizará mañana a las 20, en el Bar Baviera, 25 de Mayo y Santiago del Estero, un refrigerio en honor de las alumnas que egresan de dicho establecimiento en el presente año.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, se celebró esta mañana una misa por la felicidad de la señorita Nelly García Salvo, con motivo de su próxima boda.

El acto fué organizado por sus amigas que a la terminación del mismo, le hicieron entrega de un obsequio recordatorio y un álbum.

—Los amigos del doctor Luis A. Mollerach han resuelto ofrecerle una demostración de despedida, con motivo de su casamiento, que tendrá lugar en fecha próxima.

Reciben adhesiones para dicho acto los señores: Dr. Elbio Albrech, Tel. 15800; Ernesto M. Genesio, Tel. 11791; José Ureta Cortés, Tel. 14944 y Ubaldo Sánchez Guerra, Tel. 31555.

—Para rogar por la felicidad de la señorita Blanca Susana Puertes Pérez que contraerá enlace, será celebrada una misa mañana a las 8.30, en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Terminado el oficio, que ha sido organizado por sus amigas, se le hará entrega de un obsequio y un álbum.

Se han adherido a dicho acto las siguientes personas: María Isabel Zambonini Davies de Pozzo, Laura Mántaras de Doldán, Teresa Marcos de Marcos, Rosa Garea de Repetto, Judith Alvarez Huergo de Corti, Filomena R. Pardo de Villar, Graciela Martínez Lassaga de Mollerach, Huri Cohen Iturraspe de Cello, Florentina Fayó de Lassave, Sofía Fayó de Ramírez, Amelia Mántaras de Recamán, Rosa Borthwick de Basail, María de la Torre de Marcos, Nélida Eguiazu de López, Alicia Marcos de Lange, María del Carmen Barrios Fontes de Cobos, Matilde Venturini de Soler, Sara Torres Arias de Rodríguez Cardona, Estela Eguiazu de Ambrosio, Susana Paserggi de Palamedi, Rosario San Martín de Pagani, Josefa Lorenzatti de Villar, Dora Furno de Maciel, Juana Furno de Jorge, Delia Soto Freyre de Astrasano, Irma Marcos de Mirich, Lucía Nélida Guinle de Comelotti, Lily Cervera de Reyes, María Elena Torres del Sel de Aybar, Lydia Gómez Francia de Alba, Berta Dalla Fontana de Rodríguez Rañudo, Aurelia Brandolini de Maldana, María Eugenia Gariola Parera de Lobo, Elba López Domínguez de Street, Elsa Corradi de Ré, Clementina Busaniche de Crespo, Raquel Crespo de Leconte Reyna, Laura Crespo de Torres, Emma G. de Díez Rodríguez, Julia Dalla Fontana de Gagneten, Ruth Rosas Funes de Fernández Unsain, Encarnación Crespo de Recamán, Hilda de la Torre de Iturraspe, [illegible] de Fayó, Lina Lichtschein de Sabaté, Herminia Iglesias de Mántaras, Selva Garzón de Díez Rodríguez, Lucy Sabaté Lichtschein de Cabral, María Elena Forte Bullrich, Laura Doldán Mántaras, María Isabel Pozzo Zambonini, Beatriz Piridori Taverna, María Martínez Martínez, María Teresa Antille Levalleja, María del Carmen Rodríguez González, Blanca Hernández Lavigna, Judith Iparraguirre Wernly, Ruth del Carmen Repetto Garea, María Elena Sierras, Dora y Alma Sabaté Lichtschein, Ana Venturini, Lydia Fayó Bassibilbaso, Angela Torres, Celina y Juana Picazo, Gloria Cello, María Dolores Caggiano, Reyna del Sastre, María Teresa Lépore Oliva, María Leticia Devoto, Adela y Matilde Occhi Etchegaray, Alicia Ormaechea Vendrell, Sara Borthwick, María Isabel Mántaras Mántaras, Cristina Albornoz, Carmen Celia Carbone Freyre, Brunilda Rodríguez Rañudo, Sara Mollerach Ballart, Elida y Judith D'Annunzio Calderón, Gioconda Marcos, Susana Candioti, Susana Antille García, Zunilda Garzón Guerra, Raquel Parera, Raquel Corti, Ruth Di Bernardo Mosca, Dora Bellet Saint Hommel, Ana Carmen Landro, Beatriz Portinari, Amelia Lizi, Delia Elena Dubois, Nelly Sendiano, Elsa y Adelina Wilhelm, Margarita Silva, Sara Copello Jordán, Angelita Tosi, Sara Cabrera Díaz, Alda Berta Díaz, Pelegrina Espino, María Renée Puiggrené, Amelia Caballero Martín, Elsa Rubio de Peart, Esther Antardi e Elba Peralta de Pardo.

—La señorita Yolanda Elina Gallo fué agasajada hoy por sus amigas, en ocasión de su casamiento, recibiendo un obsequio recordatorio y un álbum. Para retribuir atenciones la señorita Gallo dará un coctel a sus relaciones, después de las 20 en su domicilio.

—Con motivo de contraer enlace la señorita Celina Teresa Bertola, sus amigas harán celebrar una misa por su felicidad, mañana a las 8.10, en la parroquia del Rosario (Santo Domingo).

Después del acto le será entregado un obsequio y un álbum.

—Las amistades del señor Pedro Ocholeco y señora María Gutiérrez e hijos, le ofrecerán próximamente una demostración de despedida, con motivo de radicarse en la ciudad de Rosario.

Se han adherido hasta la fecha: Inés Oros de Ocholeco, Miguel A. Delgado y Sra. Gabina S. de Delgado, Pedro Leonardi y Sra. Magdalena Buchini, Sra. María Lavigne de Leogoni, Domingo Ocholeco y Sra. Emma Kilgelman, Francisco Escurra y Sra. Carmen Ocholeco, René Leogoni y Sra. Esther Coltrinari, Atilio Colombo y Sra. Martha Vaudet, Vicente De Diego y Sra. Gabriela Vaudet, Sra. María K. de Delconte, Plácido Ocholeco y Sra. Lucía Traverso, Berta G. de Vaudet, Justina Pérez de Peña, Antonio Sánchez y Sra. Pastoriza Domínguez, Carlos Borsotti y Sra. Margarita Grosso, Florinda L. de Buchini, María Luisa Juárez, Inés J. Kilgelman, Belkis Delconte, Olga Beatriz Borsotti, Dominguito Ocholeco, Olga y Luis Ocholeco, Graciano, Leonor, Nélida y Francisco Escurra, José Guidetti, Julia Guidetti, Irene y Zunilda Leonardi, Mary Leogoni, Angela Pérez, Carmen y Raquel Sánchez, César Nicolás, Eduardo Mario y Adolfo Edgardo Dávila y Carlos Alberto Fabbroni. Reciben adhesiones: Margarita Grosso de Borsotti, Teléf. 11161; Esther Coltrinari de Leogoni, Tel. 11164; María Vaudet de Colombo, T. 21005; Zunilda E. Leonardi, 27 SIN y Tacuarí, No. 930; Gabina S. de Delgado, Espora 750 (Guadalupe).

Funerales—

—Para rogar por el eterno descanso de doña Rosario M. Cello de Gómez, será celebrado un funeral el sábado 15 del corriente, a las 8.30 en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), recordando el primer mes de su desaparición.

LA FIESTA ANUAL DEL ROTARY CLUB SANTA FE



Parte de la concurrencia que asistió a la cena

—Anoche se realizó la tradicional cena del Rotary Club Santa Fe, dedicada a las esposas y familiares de los socios, como es costumbre anualmente. La fiesta tuvo de marco los jardines de la residencia de don Alfonso Grunauer y su señora Berta Laeser, en esta ciudad, quienes obsequiaron con la cena a los asistentes.

En torno a la pileta de natación fueron tendidas las mesas que ocuparon los rotarianos de esta ciudad y esposas, como también los colegas de Esperanza, que asistían en carácter de invitados de honor. La noche apropiado para manifestaciones al aire libre y el grato ambiente que sirvió de marco a la realización del acto, contribuyeron a su éxito que, en este caso, corresponde destacar por la generosidad de los dueños de casa al brindar la cena. A los postres el presidente de la institución Ing. Pablo Courault ofreció el agasajo a los rotarianos de Esperanza, brindando por la prosperidad del Club y el bienestar de los presentes; en nombre de los invitados agradeció el Sr. Martínez, socio de Esperanza.

La señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, recitó la poesía "Caragualay", de la que es autora y que fuera premiada en la selección de poetas argentinos, y como último número el Sr. Ireneo Cuevas interpretó en guitarra música clásica.

La fiesta que fué en adhesión a la Semana de Santa Fe se prolongó hasta después de medianoche, transcurriendo en un ambiente de gran animación y a su final los asistentes agradecieron a los dueños de casa la gentileza de la amable velada.

Misa de acción de gracias—

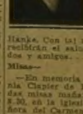
—Con asistencia de autoridades y profesores del establecimiento, alumnas y familiares, se celebró esta mañana en la parroquia del Rosario (Santo Domingo), la misa de acción de gracias de las alumnas de 5o. año del Liceo Nacional de Señoritas, con motivo de la terminación de sus estudios.

Terminada la ceremonia en una confitería céntrica se reunieron en un chocolate las egresadas, compañeras de 4o. año y profesores.

Compromisos—

—En la mayor intimidad ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida M. Carrera Micheli con el señor Hipólito F. Montes[illegible]. La boda se realizará en la primera quincena de diciembre próximo.

—En la intimidad será formalizado el próximo sábado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa C. Varillas con el Sr. Arturo W. Hosch. Ante los padres de la novia, señor Santiago Varillas y su esposa María Martín, harán el pedido de estilo don Augusto Hosch y su señora María Hanke. Con tal motivo, los novios recibirán el saludo de sus allegados y amigos.



Misas—

—En memoria de la Sra. Virginia Clapier de Bovo, serán rezadas misas mañana viernes, a las 8.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a raíz de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Elsa Dotti de Amadón, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Fujala del Hospital de Caridad; su estado es satisfactorio como el de su hijita Ana Alcira.

—Es grave el estado de la señorita Candelaria Ramírez.

—Enferma de gravedad la señora Victoria Bernardi de Landó.

Casamientos—

—En la localidad de Bernardo de Irigoyen se consagrará el próximo sábado la boda de la señorita Irma J. Allende con el Sr. Luis Hernando Rodríguez, actuando de padrinos la señora Ana C. de Allende y el señor Luis B. Hernando.



Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión después del acto religioso. La nueva pareja fijará su residencia en esta capital.

—El 19 del corriente, a las 10.30, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en Montevideo, será bendecida la boda de la señorita Elena Gómez Monje con el señor Raúl Bertao Darlell.

—Hoy a las 20.30 será consagrado en la iglesia Catedral Metropolitana, el enlace de la señorita Angela Alvez Ayala con el señor Daniel M. Fernández, siendo padrinos la señora Petrona Ayala de Barrios y el doctor Silverio J. Sosa.

Del acto civil fueron testigos los señores Víctor Ayala Barrios y Daniel Zapata.

Los novios se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—Pasado mañana se consagrará en la iglesia parroquial de Santo Tomé, el casamiento de la Srta. Guadalupe Irma Galetto con el señor Natalio A. Bertone, actuando de padrinos la señora Teresa Godano de Bertone y el señor Luis Galetto.



Con ese motivo en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una reunión. Por una temporada los novios se ausentarán a Buenos Aires y Montevideo.

—En casa de la familia de la novia será bendecido el 15 del corriente, a las 11, el casamiento de la señorita Yolanda Elina Gallo con el señor Hugo Moyano Yofre; consagrará la unión el R.P. Miguel Murchio Vergara, siendo padrinos las señoras Pierina Galetti de Gallo y María Isabel Yofre de Moyano Capdevila y los señores Antonio M. Gallo y el teniente Juan Bautista Scariascini Gallo, y testigos la señorita Aida Mafalda Gallo y el señor César Moyano Yofre.

El acto civil tendrá lugar el día 14, siendo testigos la señorita Graciela Moyano Yofre y el señor Rodolfo Luis Vigo.

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe será consagrado el 15 del corriente, a las 20.30 el enlace de la señorita Nélida Marcuzzi con el señor Cristóbal Raúl Ramírez, actuando de padrinos las señora Francisca R. de Marcuzzi y el señor Cristóbal Ramírez y el señor Roberto Rossi y su esposa Ana Marcuzzi.

Del acto civil serán testigos los señores Carlos Oldani y Hernán Belotti y de la ceremonia religiosa los señores Orlando Marcuzzi y Luis Oldani.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la novia. Por una temporada la nueva pareja partirá a las sierras de Córdoba.

—Pasado mañana a las 11, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se realizará el enlace de la señorita Zunilda Pesante con el señor Eduardo Tarditti, actuando de padrinos la señoras Clelia Cassanello de Zanardi y Vina C. de Tarditti y los señores Angel Cassanello y Bartolomé Tarditti.

—En la parroquia San José (Agustinos Recoletos), se consagró hoy la boda de la señorita Magdalena Verena Doval de Grazia con el señor Rinaldo Emilio Poretti, siendo padrinos la señora Dominga Bertotti de Poretti y el señor Emilio Eugenio Doval y la señora Rosa De Grazia de Doval y el señor Arturo Poretti.

Intervinieron como testigos del acto civil los señores Francisco De Grazia y Carlos Amadeo Benetto.

Los nuevos esposos se ausentaron a Buenos Aires y Bahía Blanca.

Bodas de oro—

—Celebraron hoy sus bodas de oro matrimoniales el señor Felipe Beros y su señora, Ramina Sanz. Con tal motivo reunieron a sus allegados y amistades.

Sociedad de Beneficencia—

—Ha finalizado la colecta anual en favor del Hospital de Caridad, que sostiene la Sociedad de Beneficencia.

Con tal motivo, el consejo directivo de la entidad ha hecho conocer su resultado, que es el siguiente:

Lista de mayores contribuyentes a cargo de las señoras Lydia Cullen Gómez de Videla y Emma Ureta de Guastavino, $ 2.830, discriminados así: La Forestal Argentina, $ 500; Banco Provincial de Santa Fe, $ 150 Sr. Hugentobler y Sra., 200; Guillermo Bauer, 200; Jockey Club Santafesino, 100; Luis Ferrando y Cía., 100; Nuevo Banco Italiano, 100; Suc. de José B. Rodríguez y Cía., 100; Marconetti Limitada, 100; Murzio e hijos, 100; Carlos Figa, 100; Carlos Baracchi e hijos, 100; una persona que reserva su nombre, 200; Alejandro Witzsche, 50; Banco Municipal, 50; Sociedad de Crédito Territorial, 50; Cía. La Bovril, $ 50; Bolsa de Comercio, 50; Sociedad de Damas Israelitas, 50; Francisco Bardo y Sra., 50; Johnson y Johnson, 50; Emenutti y García, 30; Cervecería "San Carlos", 25; Cervecería "Santa Fe", 25; Saint Germain y Gagneten, 25; Albertal y Cía., 20; Bunge y Born, 20; Banco de Londres, 20; Nicolás Betta, 20; Vidaechea y Cía., 20; García Hnos., 20; Suc. de J. Mai, 20; Banco de Crédito Comercial, 20; Joaquín Colchet, 20; Alonso Hnos., 20; Esther Nuzanl. che de Bandor, 20; Rovetto y Castellani, 10; Banco Santa Fe, 10; Juan Rebello, 10; Colombo y Pérez, 10; De Amicis y Tiburzio, 10; Librería "Castellvi", 10; Club de Regatas, 10; Saint Hnos., 10; Delia C. de Balma, 10; Spagni e hijos, 10; Federico Meinero Ltda., 10; Roca Beler y Cía., 10; Bazar Gerostina, 10; Banco Español, 10; Francisco Vivo, 5; Mántaras y D'Angelo, 5 y Bazar Rignoli, $ 5.

Las distintas comisiones de señoras aportaron: Blanca Vélez de Juliá, pesos 91; Susana Simián de Molinas, 100.50; Matilde Trucco de Gollán, 118; Lucía Echegaray de Iriondo, 180.50; Mary Paz de Moyano Centeno, 65.60; Ofelia C. de Silva Montyn, 131; Sta. M. Saurit Puccio, 128.40; Alicia Barraco de Cordero, 121; Esilda O. de Nikilison, 178.65; Sra. de Medrano, 439.95; Lola Medus de Izaguirre, pesos 56.50; Susana Aguirre de Sandaza, 220.20; Clorinda Iriondo de Freyre, 377.65; María Delia Aufranc de Valdés, 95.50; Manuela Virasoro de Busaniche, 73; Lola Doldán de López y Srta. Mosset Iturraspe, 263; Srtas. M. E. Costa y M. E. Benet, 53.40; Dra. Irma Rosell de Carreras, 43.50; María E. Bullrich de Porta, 74.20; Naní Mosset Iturraspe, 150.30 y Sara Arzeta de Falco, $ 71.36. El total de la colecta ha sido de $ 5.758.35. La Sociedad de Beneficencia expresa su íntimo agradecimiento a todos los donantes.

Bailes—

—En el salón blanco del Ritz Hotel se realizará mañana a las 22, el baile de fin de curso de los alumnos de 5o. año del Colegio Nacional, pro-viaje de estudios.

Una orquesta de conocida actuación de esta ciudad tendrá a su cargo los bailables modernos.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 2, para damas y $ 2.50 para caballeros, que pueden solicitarse por los teléfonos 31933 y 33065.

Reuniones—

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la señora Micaela Aldao Leiva de Vallejos, recibirá el saludo de sus allegados.

—Mañana festejará el día de su cumpleaños la señora Martha Guastavino de Mom.

—Recibirá mañana el saludo de sus amigas la señorita Violeta Vives Puig, con motivo de su cumpleaños.

—El doctor Juan B. Flamenco y su señora Noria Pagani, recibirán mañana el saludo de sus allegados, con motivo de la fecha de su casamiento.

—Mañana recibirá el saludo de sus allegados, la señora Felisa Seco de Drago, con motivo de la fecha de su natalicio.

Necrología—

—Fueron inhumados hoy a las 9.30, en la necrópolis de Barranquitas, los restos del señor Luis Valeriano Ortegoza, fallecido la víspera en esta ciudad.

A la ceremonia asistieron numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, manifestándose el pesar causado por su muerte.

Registro Civil

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Juan E. Gonella y de Luisa Ferrari.

Matrimonios: Alberto Valerio Murchio con Carmen Josefa López, argentinos; Daniel Manuel Fernández con Angela Alvez, argentinos.

Defunciones: José Cabana Manso, español, 72 años; Escolástica [illegible], arg., 37 años; [illegible], español, 91 años; Alda Nieva, [illegible], 41 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Ana María, [illegible] Fernando Alfredo Isaías de [illegible] y de Juana Matilde Rodríguez; [illegible] Máximo, hijo de Juan [illegible] y de Nelly Esther Rincón.

Matrimonios: Rinaldo Emilio Poretti con Magdalena Verena Doval.

Defunciones: Manuel Ovidio [illegible] días; Adela M. de Bulla, [illegible] años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Valentina del [illegible], hija de Benjamín Juan Gómez y Modesta Elisa Garcilazo; [illegible] hija de Gregorio Zambrano y [illegible] la Rodríguez; Rogelio Adolfo, hijo de Rogelio Adolfo Devana y de [illegible]; Mabel, hija de Pedro [illegible] de Severa Lucero.

Defunciones: N. N. Candu[illegible]; Ana Zamaro Vda. de [illegible] Piana, Italiana, 56 años.

†Tomasa Repetto (q.e.p.d.) Falleció el 12 de octubre de 1947. [illegible]

†Rosario M. Cello de Gómez (q.e.p.d.) Falleció el día 13 de [illegible] de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Sus hijos: Martín, Sor Verónica, Gómez Cello de Ybalmé, Olga Gómez Cello de García y Cándido Gómez; hijos políticos: Catalina Tosi de Gómez Cello, [illegible] y demás deudos [illegible] una oración por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia Santo Domingo el día 15 del cte., a las 8.30 [illegible].

†Virginia Clapier de Bovo (q.e.p.d.) Falleció el día 14 de [illegible] 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Sus hijos: Antonio C. Bovo Clapier y Armando E. Bovo Clapier; sus hijas políticas [illegible] y demás deudos [illegible] por el eterno descanso de su alma se celebrarán [illegible] 14 a las 8.30 en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Rivadavia Jrs. se impuso a Gimnasia por 27 a 24

De acuerdo con lo anunciado se disputaron anoche cuatro partidos en la cancha de Kimberley correspondientes al torneo Tribu Mocoretá.

Los dos matches de primera división resultaron interesantes y muy disputados, sobresaliendo el que protagonizaron Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima del cual resultó ganador el primero por 27 a 24.

Rivadavia Juniors jugó anoche un excelente partido de acciones movidas y emotivas.

El primer período de este cotejo terminó empatado en 15 tantos.

En la segunda parte la labor de conjunto de Rivadavia fué superior a la de Gimnasia y de ahí el triunfo laboriosamente conquistado y justiciero por cuanto los vencedores hicieron méritos suficientes para adjudicarse el match por 27 a 24.

Volvió a tener lucido desempeño el jugador Poletti de Rivadavia Juniors.

Equipos y scorers:

RIVADAVIA: Jaume 4, Copello 6, Martínez 4, Neder 3 y Poletti 8.

GIMNASIA: Benaglio 3, Vio 2, Alvarez 9, Ulla 3 y Virgilio 7.

Controlaron González y Núñez.

Regatas 26, República 23

Sin jugar mejor que su antagonista, Regatas obtuvo la victoria en el partido disputado frente a República del Oeste por 26 a 23.

República del Oeste cumplió una excelente actuación y recién en los últimos minutos de la lucha fué superado por Regatas. El primer tiempo finalizó 16 a 16.

En la segunda parte del cotejo fué donde Regatas afianzó su triunfo que le correspondió en definitiva por 26 a 23.

Equipos y scorers: REGATAS: Castaño 12, Varani 3, Sebastián 0, Valiente 3 y Puente 6.

REPUBLICA DEL OESTE: Negretti 1, Sanagustín 2, Cantini 2, Peralta 12 y Gervasoni 6.

Controlaron Cabral y Marra.

Los preliminares

En el partido de cadetes menores Gimnasia y Esgrima se impuso a República del Oeste por 15 a 14.

Los cadetes mayores de Regatas, obtuvieron una fácil victoria frente a ASOEM por 24 a 12.

Los partidos de esta noche

En la cancha de República del Oeste se disputará esta noche el torneo de segunda división correspondiente al torneo Tribu Mocoretá.

Los partidos que se llevarán a cabo son los siguientes: A las 21, Gimnasia y Esgrima vs. Rivadavia Juniors; árbitros R. González y Núñez; a las 21.45, Kimberley vs. Ferroviario, árbitros Amayusco y Neder y a las 22.45, Sporting vs. Regatas, árbitros Amayusco y Neder.

Los partidos de mañana

Mañana proseguirá disputándose el torneo Tribu Mocoretá. En la cancha de Regatas se disputará el torneo de tercera división.

Los encuentros a realizarse son los siguientes: a las 21, ASOEM vs. Kimberley, árbitros Núñez y R. González; a las 21.45, G. y Esgrima vs. Regatas, árbitros Neder y Cabral y a las 23, se jugará el encuentro final de esta categoría.

En la cancha de ASOEM, a las 21.45, se disputará el encuentro final de segunda división.

La reunión del sábado

El sábado a las 19, el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol realizará una sesión extraordinaria en homenaje a los ex miembros de la Tribu Mocoretá y a las personas que integraron el primer consejo de la Asociación.

Anoche se reunió el C. D. de la Asociación

BUENOS AIRES, 13. — Sesionó anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol el que aprobó la realización el sábado a las 21.30 del partido entre Rosario Central y Racing, que se jugará en Rosario.

Se dispuso fijar horarios especiales para estos partidos de segunda de ascenso: All Boys v. Tiro Federal a las 15.15; Los Andes v. Argentino a las 15.30; Central Córdoba v. F. C. Oeste a las 15.30.

Luego de un cambio de ideas se resolvió elevar al Tribunal de Penas los antecedentes relacionados con los partidos entre Los Andes v. Excursionistas, y Gimnasia v. Dock Sur. Luego se pasó a sesionar secretamente escuchándose un informe del T. de Penas relacionado con el soborno. Finalmente se designó un cuarto delegado para que acompañe a la delegación que irá a Guayaquil.

Aguirre controlará el match Unión - Quilmes

El árbitro Aguirre tendrá a su cargo la dirección del partido que se jugará el domingo, en nuestra ciudad entre los equipos de segunda división de ascenso de Unión y Quilmes. La entidad porteña no aceptó jugar el sábado en horas de la noche ya que opinan sus dirigentes que ello atentaría contra la chance del conjunto que marcha bien colocado en el campeonato, por ello que han preferido que este cotejo se realice el domingo.

Los árbitros designados para la dirección de los próximos matches del ascenso, son los siguientes:

Excursionistas v. Temperley, Nai Foino; Central Córdoba v. F. C. Oeste, Ruggiero; Unión v. Quilmes, Aguirre; Almagro v. Nueva Chicago, Giessner; Sportivo Dock Sur v. Talleres, Tarantino; El Porvenir v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Jao; Argentinos Juniors v. Estudiantes, Santalla; Argentino de Quilmes v. Defensores de Belgrano, Casanova; All Boys v. Tiro Federal, Garigliano; Los Andes v. Argentino de Rosario, Pere.

Los árbitros de primera

La AFA no designó anoche los árbitros para los partidos de primera división, cosa que recién se hará mañana a las 19 para lo que se ha citado a estos referees:

Eduardo Forte, Valentín Rey, José Cángaro, Leopoldo Amoroso, Humberto Dottori, Roberto Fuster, Alberto Giménez, Carlos Mauri, Mario Coluccio y Ubaldo Ruiz.

El torneo interno que organiza Chanta Cuatro

La comisión directiva del Club de Bochas Chanta Cuatro recuerda a los asociados que el registro de inscripciones para participar en el torneo interno de bochas que se efectuará en fecha próxima, será clausurado el 20 del corriente. A tal efecto se invita a los asociados a inscribirse, anunciándose que se han instituido valiosos premios.

Reunión en la Federación

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Bochas asistiendo los delegados de El Imparcial, Quilmes, Echeverría, Villa Dora, Liberal Santafesino, El Clásico, American, Central Santa Fe y Las Heras.

Pasó a la comisión de relaciones lo considerado en la reunión de Rosario. Se dió fecha libre a Peñarol de Rafaela para el 23 del corriente y luego fué aprobado el balance trimestral.

Se resolvió felicitar al jugador Horacio Dorigón por su buen desempeño en el campeonato de la provincia. Finalmente se dispuso hacer saber a los clubs afiliados que el 30 del pasado mes venció el pago de la afiliación.

Serán agasajados los campeones rojinegros

El 29 del corriente serán agasajados con una cena, que se servirá en el local social de la institución, los jugadores de primera categoría del Club Atlético Colón, que lograron por tres veces consecutivas el título máximo de la Liga Santafesina de Futbol.

La "Cena de los campeones" habrá de congregar, como es costumbre en el club rojinegro, a una gran cantidad de comensales.

Se cita para mañana a jugadores de El Labrador

Mañana a las 18 en la cancha de Centro América realizarán una sesión de entrenamiento los jugadores del Club El Labrador que el 22 del corriente se medirá con La Capital para disputar el ascenso a primera división de la Liga de Futbol.

Para reforzar el equipo se anuncia que frente a La Capital actuará el centrehalf Sánchez, que también tomará parte en la práctica de mañana. Las autoridades de El Labrador citan para mañana, a la hora indicada, a todos los jugadores, rogándoles puntualidad.

CLUB ATLETICO COLON

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1947 A LAS 21.30 HORAS

Se convoca a los asociados del Club Atlético Colón a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 1947, a las 21.30 horas, en su local social de calle General López 2968, de esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Autorización para la iluminación de la cancha a financiar con el subsidio acordado.
2o.—Aprobación de la construcción de la cancha de tenis criollo y pista de baile.
3o.—Autorización para levantar el tapial que circunda el estadio y defensa de alambrado de púa.
4o.—Autorización para la instalación de agua caliente en los baños de la cancha.
5o.—Autorización para la adquisición de jugadores.
6o.—Informe general sobre la marcha de la institución, referente a la campaña de Ascenso.

Santa Fe, noviembre 7 de 1947.

FELIX BELLO
Secretario General

1922 v 12/11 A

SE JUGO CON ENTUSIASMO

El entusiasmo que pusieron en su gestión los futbolistas, caracterizó al partido que anoche realizaron en la cancha de Unión los seleccionados de las Ligas de Santa Fe y Paraná, y en este sentido la verdad es que los visitantes se distinguieron, pues aun cuando las acciones les resultaron desfavorables durante la mayor parte del cotejo, no decayeron en ningún momento poniendo de relieve un alto espíritu de lucha. Contrastó esta característica del seleccionado de la vecina orilla con la expuesta por los locales que realizaron una labor más aplomada, más serena, sin tanto generoso derroche de energías, pero que no obstante resultó superior.

El juego, sobre todo en la primera parte del lance, fué atrayente y entusiasta, con rápidas cargas de uno y otro bando que produciéndose, como consecuencia de ello, frecuentes acciones de peligro frente a ambos arcos. Luego de un leve dominio en las acciones de Paraná hasta los diez minutos, Santa Fe llevó la mejor parte en la primera etapa y luego, en la segunda, si bien con menos despliegue de energías, siguió el equipo local controlando durante mayor tiempo las acciones hasta que al final del período los paranaenses presionaron con insistencia para lograr el empate, pero sus propósitos hallaron un firme dique de contención en el arquero Cantero que realizó algunas intervenciones de calidad y en la pareja de zagueros integrada por Hussein y Sabolig que, firmes en los rechazos, despejó con seguridad muchas situaciones de peligro.

Santa Fe adoleció de fallas. Los paranaenses hallaron una brecha frecuente para incursionar por el centro de la cancha ya que el eje medio local Montel, mostróse desacertado a lo largo de todo el cotejo. Y por otra parte el ataque local sufrió falta de colaboración ya que tampoco en el juego de apoyo logró Montel llegar a un discreto nivel de eficacia. Los halves Vilella y Cuervo se prodigaron con entusiasmo; en cuanto a los integrantes del ataque tuvieron discreta actuación y no remataron en la medida deseada, pero conviene destacar que fueron celosamente custodiados, sobre todo Di Luca. Falló en la línea el winger derecho González. El equipo de Paraná tuvo en Gervasutti a su mejor elemento.

La labor del árbitro Luis R. Cejas no conformó ya que tuvo muchas fallas y llegó hasta revocar un fallo, concediendo a favor de Paraná un tiro libre que antes lo había acordado al equipo local.

Se realizará mañana la asamblea del C. Colón

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, mañana a las 21.30 se reunirá la asamblea general extraordinaria del Club Atlético Colón, con el fin de procederse a la consideración de importantes asuntos. Alrededor de este acto se ha creado gran expectativa entre los asociados colonistas, anticipándose que un buen número de ellos acudirá al llamado de asamblea.

Hay en la orden del día de la asamblea, asuntos muy importantes que considerar, entre ellos, el que se relaciona con la adquisición de jugadores para constituir el plantel que el año próximo actuará en el campeonato de ascenso de la Asociación.

En resumen, la orden del día que será puesta a consideración de los asociados es la siguiente: 1o. Autorización para la iluminación de la cancha a financiar con el subsidio acordado; 2o. Aprobación de la construcción de la cancha de tenis criollo y pista de baile; 3o. Autorización para levantar el tapial que circunda el estadio y defensa de alambrado de púa; 4o. Autorización para la instalación de agua caliente en los baños de la cancha; 5o. Autorización para la adquisición de jugadores; 6o. Informe general sobre la marcha de la institución, referente a la campaña de ascenso.

El combinado local de futbol se impuso anoche al paranaense por un tanto a cero

Franco apoyo popular tuvo el espectáculo de futbol gratuito que anoche ofreció en la cancha del Club Atlético Unión la Liga Santafesina de Futbol. Como se preveía, concurrió una elevada cantidad de aficionados, pudiendo calcularse en 9.000 personas las que se dieron cita en las instalaciones de los rojiblancos atraídas por las buenas perspectivas que ofrecía el cotejo principal a cargo de los seleccionados de Santa Fe y Paraná, además del interés que ofrecían los dos encuentros preliminares que se habían programado.

Lo cierto es que la cancha de Unión albergó anoche a una concurrencia extraordinaria que cubrió totalmente las tribunas, ocupando, asimismo, todo sitio que pudiera resultar propicio para seguir las alternativas de la jornada y en los pasillos se formaron hasta tres hileras de espectadores. Esto demuestra, pues, el franco apoyo que tuvo el espectáculo.

El primer preliminar

Realizaron el primer partido preliminar los equipos infantiles de Defensores de Unión y Libertad, quienes animaron una lucha que contó con el gran entusiasmo de futbolistas y público. Los pequeños jugadores realizaron algunas jugadas que provocaron grandes aplausos y como premio al derroche de entusiasmo que hicieron gala los jugadores de ambos bandos, el resultado del cotejo fué de un empate en un gol. El de Defensores de Unión lo señaló O. Moscardini, mientras que el de Libertad lo anotó Cingolani. Los equipos formaron así:

LIBERTAD: Gómez; Suárez y Villalba; Bogolín, Guzmán y Ramallo; Cingolani, Zamaro, Varese, Chamorro y Rigetti.

D. DE UNION: Escalante; Libertani y López; Barrera, Moscardini y Alvarez; Segado, Reyes, O. Moscardini, Rodríguez y Villagra.

El segundo preliminar

El segundo preliminar de la noche estuvo a cargo de los equipos de Municipalidad de Santa Fe y Municipalidad de Paraná, imponiéndose los locales por 3 goles a 2. Los equipos se alistaron así:

Municipalidad de Santa Fe: Mori; Reyna y Alvarez; Bustos, Romero y Sánchez; Galindo, Jordán, Frutos, Ibáñez y Mendoza.

Municipalidad de Paraná: Lenardón; Rodríguez y Delgado; F. Morales, González y Delgado; Aldana, Luquez, Claro, Aguirre y Rosembrock.

El partido fué entusiastamente disputado. A los 10' Jordán puso en ganancia a los locales, pero a los 17' empató Paraná por intermedio de Claro; a los 20' Frutos, con un tiro penal, anotó el segundo gol del conjunto local. En el período final aumentó la ventaja Ibáñez a los 6', y Paraná consiguió descontar a los 15, mediante un tiro penal que ejecutó Torres.

El partido principal

Se esperó con interés el partido principal de la jornada entre los seleccionados de la Liga Santafesina y de la Liga Paranaense de Futbol. De la vecina orilla viajaron en una lancha fletada especialmente más de 150 aficionados y dirigentes de la Liga Paranaense, entre ellos su presidente, el Dr. Perette.

Este partido se definió con el triunfo de la representación local por un gol a cero, y en todo su desarrollo, especialmente en la etapa inicial, las acciones alcanzaron mucha movilidad y entusiasmo, pero decayeron en la segunda cuando algunos jugadores sintieron el peso de la lucha.

Dió el puntapié inicial del partido el ministro de Gobierno, Sr. J. M. Ghio y a renglón seguido el referee dió la orden de comenzar el cotejo. Arbitro del match fué Luis R. Cejas y los equipos se alistaron así:

SANTA FE: Cantero; Hussein y Sabolig; Cuervo, Montel y Vilella; González, Cabrera, Di Luca, Elías y Acosta.

PARANA: Sabordelli; Crosta y Coronado; Morales, Palacios y Gervasutti; Retamoso, Alarjo, Olshen, Aloy y Mansilla.

En la parte inicial del cotejo no hubo goles y en el segundo período, a los 7' Elías batió al arquero paranaense con un tiro corto luego de aprovechar una excelente jugada de Abraham Cabrera.

La Capital y El Labrador se enfrentarán el 22 en la cancha del Club Colón

El consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Futbol ha resuelto que el sábado 22 del corriente, en la cancha de Colón, se realice a las 16 el partido final del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol entre los equipos de El Labrador y La Capital.

El ganador de este partido ascenderá el año próximo a la categoría superior. Arbitro de este cotejo será Antonio Vergara y el precio de las entradas el siguiente: mayores $ 0.50 y menores 0.20.

Festival ciclístico del Club Sportivo Quilmes

Las autoridades del Club Sportivo Quilmes de Bochas han organizado un festival ciclístico que se realizará el domingo próximo, disputándose una carrera de bicicletas para aficionados, una de triciclos y otra de bicicletas de reparto. En las tres pruebas han sido instituidos interesantes premios.

Habrá asamblea en la Asociación de árbitros

La Asociación Santafesina de Arbitros ha convocado a sus asociados para realizar una asamblea el sábado próximo a las 20, con el fin de considerar diversos asuntos que tienen mucha importancia.

Noticiario deportivo

—No sesionó anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol. No se sabe aún cuando se jugará el partido de desempate por el título de vicecampeón de primera división.

—Guardan duelo, por el fallecimiento de un familiar, los ciclistas locales Aníbal y José López.

Poco movimiento hubo esta mañana en L. Flores

No obstante realizarse el sábado una reunión extraordinaria donde hay numerosos anotados, el movimiento de esta mañana en Las Flores fué escaso.

A continuación damos un detalle de los ejercicios registrados:

800 metros

JURIDICO, N. T. Paiz, le dió 2 cuerpos de venta a SIONISTA, B. Barrios, y se impuso por dos cuerpos, en 36" 2/5.

QUIRQUINCHO, N. T. Paiz, en 38".

PILLIN, E. Porciel, a la par de NIETO MIO, J. Arambur, en 38".

BUCANERO, C. de la Mata, 36" 3/5.

LINDO, A. Mirón, a la par de CANGURO, E. Motta, 36" 2/5.

PRIOR, I. Moncada, 36" 1/5.

700 metros

DIMAS, F. Ramírez, 45" 2/5.

BLACK BOY, C. de la Mata, a la par de MERANO, J. Arambur, 43".

CHIVATO, J. Escobar, 43" 4/5.

ANURITA, M. Barragán, 42".

REHOYA, I. Moncada, 42".

800 metros

LABORIOSO, E. Porciel, 50" 2/5, cómodo.

SAY NOTHING, B. Barrios, a la par de MILLAVER, N. T. Paiz, 43" 4/5.

JUGADOR, N. T. Paiz, 53" 4/5.

Otras informaciones

Informa la secretaría de la comisión de carreras que el horario de la misma a partir del lunes próximo, será de 8 a 13.

—Caballos sin certificados para la reunión del sábado: Sindicado, Elgebar, Chispeante, In Punto, Matacú, Sintzar, Diez Mangos, Aire Puro y Fatiga.

—La primera carrera a disputarse el sábado, se largará a las 14.45.

—Se esperaba hoy que fuera levantada la suspensión que se le había aplicado al jockey Nicolás T. Paiz, que vence el 21 del corriente, con el fin de que pudiera participar en la reunión del sábado. No hay información al respecto, lo que es de lamentar, pues nos priva de una fusta de calidad.

1a. CARRERA — [illegible] METROS (A las 14.45 horas)

1 El Pibilita [illegible], N. P. Zapata
2 Gitana [illegible]
3 La Morocha [illegible]
4 Moralejo [illegible]
5 Nobleza [illegible]
6 Paso Doble [illegible]
7 Patotero [illegible]
8 Pierna Buena [illegible]
9 Ranquelita [illegible]
10 Serima [illegible]

2a. CARRERA — [illegible] METROS (A las 15.15 horas)

1 Pirulete II [illegible]
2 Itapiru [illegible]
3 Puntano [illegible]
4 Simpático [illegible]
5 Sospechoso [illegible]
6 Araucano [illegible]
7 For Ever [illegible]

3a. CARRERA — [illegible] METROS (A las 15.45 horas)

1 El Agujo [illegible]
2 Elegante [illegible]
3 Entrerriano [illegible]
4 Josefina [illegible]
5 Jovial [illegible]
6 La Badana [illegible]
7 No Se Descuide [illegible]
8 Polvorín II [illegible]
9 Serio [illegible]
10 Don Justo [illegible]
11 Gauchón [illegible]
12 Monterio [illegible]

4a. CARRERA — 1.[illegible] METROS (A las 16.[illegible] horas)

1 In Punto [illegible]
2 Anurita [illegible], M. Barragán
3 Rehoya [illegible], I. Moncada
4 Chispeante [illegible]
5 Dimas [illegible], F. Ramírez
6 Say Nothing [illegible]
7 Lorita [illegible]

5a. CARRERA — 1.100 METROS (A las 16.[illegible] horas)

1 Canguro [illegible], E. Motta
2 Sindicado [illegible], J. Díaz
3 Perla Falsa [illegible]
4 Quirquincho [illegible]
5 Sandunga [illegible]
6 Bucanero [illegible], C. de la Mata
7 Elgebar [illegible], E. Porciel
8 China [illegible]

6a. CARRERA — 1.[illegible] METROS (A las 17.[illegible] horas)

1 Laborioso [illegible], E. Porciel
2 Jurídico [illegible]
3 Samelian [illegible], F. Ramírez
4 Millaver [illegible]
5 Moyana [illegible]

7a. CARRERA — 1.[illegible] METROS (A las 17.[illegible] horas)

1 Chivato [illegible], J. Escobar
2 Gato Negro [illegible]
3 Black Boy [illegible], C. de la Mata
4 Caracoleño [illegible]
5 Jugador [illegible]
6 Nieto Mío [illegible], J. Arambur

8a. CARRERA — 1.[illegible] METROS (A las 18.[illegible] horas)

1 Bell Boy [illegible], J. Arambur
2 Jurídico [illegible]
3 Peterhof [illegible]
4 Conan [illegible], C. de la Mata
5 Sintzar [illegible]
6 Matacú [illegible]
7 Venia [illegible]
8 Aire Puro [illegible]
9 Diez Mangos [illegible]
10 Fatiga [illegible]
11 Prior [illegible]

Efectuará su tercera práctica el combinado

El miércoles próximo, en la cancha de San Lorenzo de Almagro y en horas de la noche, realizará su tercera práctica el seleccionado de la Asociación del Futbol Argentino. Ha sido suspendida la práctica del 22 debido a que el 25 del corriente la delegación tendrá que ausentarse para Guayaquil.

Boca Juniors irá a Córdoba

El primer equipo del Club Boca Juniors se presentará en Córdoba los días 22 y 23 del corriente, midiéndose con Belgrano y Talleres.

Una carrera de lanchas se realizará el sábado

Organizada por el Yacht Club Santa Fe se realizará el sábado a las 18 frente a las instalaciones de la entidad, situadas en los alrededores del Puente Colgante, una carrera de lanchas a motor que contará con la participación de destacados aficionados de nuestro ambiente.